

**UNIVERZITA PALACKÉHO V OLOMOUCI**  
**FILOZOFICKÁ FAKULTA**  
Katedra romanistiky

**BAKALÁŘSKÁ DIPLOMOVÁ PRÁCE**

**Comparación fonética del andaluz con el canario**

Eliška Michálková

Vedoucí práce: Doc. Mrg. Lenka Zajícová, Ph.D.

OLOMOUC 2014

Prohlašuji, že jsem tuto bakalářskou práci vypracovala samostatně a všechny podklady z kterých jsem čerpala, jsou uvedeny v seznamu použité literatury.

V Olomouci, dne 5.5.2014

.....

Eliška Michálková

Děkuji Doc. Mgr. Lence Zajícové, Ph.D. za vedení mé práce, poskytnuté konzultace, trpělivost a cenné rady při vypracování. Také děkuji všem rodilým mluvčím, bez jejichž spolupráce by nevznikla analytická část a Antoniovi za pomoc při formální úpravě textu.

## Índice

Justificación.....	7
1 Introducción.....	8
1.1 Hipótesis.....	8
1.2 Metodología.....	9
1.3 Objetivos .....	9
2 Marco teórico.....	10
2.1 Fonética y fonología.....	10
2.2 Comunidad autónoma de Andalucía y su dialecto el andaluz .....	10
2.3 Comunidad autónoma de Canarias y su variedad el canario .....	11
3 Historia del andaluz, del canario y su relación.....	12
4 Fonética y fonología del andaluz.....	14
4.1 El vocalismo del andaluz.....	14
4.2 El consonantismo del andaluz .....	16
4.2.1 Tres tipos de la /s/ diferentes .....	16
4.2.2 Seseo/ceceo.....	18
4.2.3 El yeísmo .....	19
4.2.4 La aspiración.....	20
4.2.5 La Andalucía de la E .....	23
4.2.6 El heheo .....	23
4.2.7 Igualación de la /r/ y la /l/ .....	23
4.2.8 La /ç/ fricativa .....	24
4.2.9 Pronunciación andaluza y expresividad .....	25
4.2.10 Pérdida/debilitamiento de las consonantes intervocálicas.....	25
4.2.11 Caída de las consonantes finales .....	26
4.2.12 Nasalización.....	27
5 Fonética y fonología del canario .....	29

5.1 El vocalismo del canario .....	29
5.1.1 Las vocales átonas y tónicas .....	31
5.1.2 Diptongos e hiatos.....	31
5.2 El consonantismo del canario .....	31
5.2.1 La /f/ inicial latina .....	31
5.2.2 El seseo y la distinción entre /s/ y /θ/ .....	32
5.2.3 La /s/ predorsal, su pronunciación y aspiración.....	33
5.2.4 El yeísmo .....	34
5.2.5 La confusión de la /r/ y la /l/ implosivas .....	35
5.2.6 La caída de la /d/ intervocálica .....	35
5.2.7 Las nasalizaciones .....	36
5.2.8 La /ê/ sonorizada y adherente .....	36
5.2.9 La /x/ aspirada.....	36
5.2.10 Otros rasgos fonéticos del canario .....	37
6 La comparación fonética del andaluz con el canario .....	38
6.1 Vocalismo.....	38
6.2 Consonantismo.....	38
6.2.1 El yeísmo .....	38
6.2.2 La aspiración de la /s/ .....	38
6.2.3 El tratamiento de la /d/ intervocálica.....	39
6.2.4 Nasalización.....	39
6.2.5 La aspiración de la /x/ y la /f/ inicial latina .....	39
6.2.6 La /ê/.....	40
6.2.7 La igualación de la /r/ y la /l/ .....	40
7 Análisis del habla de los nativos de Andalucía y de las Islas Canarias .....	41
7.1 Preparación de las grabaciones y selección de los hablantes .....	41
7.2 Realización de las grabaciones .....	42
7.3 Grabaciones de los hablantes.....	43

7.3.1 Hablantes de Andalucía.....	44
7.3.2 Hablantes de las Islas Canarias .....	52
8 Conclusión.....	56
Bibliografía y recursos electrónicos.....	58
Anexos.....	61
Anotace.....	69
Annotation.....	70

## **Justificación**

La justificación de este trabajo final de grado se basa en la importancia de lo analizado, es decir, de dos variedades del castellano, que para sus hablantes forman una parte importante de su identidad. Estas formas de hablar son el andaluz, la variedad lingüística dialectal del castellano meridional que se utiliza no solo en el sur de la península ibérica, sino también en Ceuta, Melilla y Gibraltar, y el canario, que es una variedad influida no solo por el andaluz, sino también por otras lenguas y dialectos de la Península y de América.

Asimismo, durante los años de estudio de la Filología Española tuve una gran oportunidad de conocer estos dialectos mejor que otros y así reconocer que estas dos hablas provocan cierta dificultad en la comprensión por parte de los extranjeros. Y como estos dialectos están relacionados por las razones históricas, se me ofrece estudiar sus similitudes y diferencias fonológicas en este trabajo.

# 1 Introducción

## 1.1 Hipótesis

El andaluz y el canario son aquellas modalidades que se consideran como hablas hispánicas meridionales. Esto significa que pertenecen a un gran complejo lingüístico en el que cabrían también el extremeño del Sur, el murciano y el español de América. Todos estos dialectos o variedades poseen ciertos rasgos similares, los cuales los caracterizan frente a los demás. Entre esos rasgos se encuentran, por ejemplo, la pérdida o la aspiración de la *-s* en posición final absoluta, la caída de las consonantes finales, desaparición de la *-d-* intervocálica, confusión de la /r/ y la /l/ en el final de la sílaba y otros.<sup>1</sup>

En lo que se refiere al andaluz, es la variedad del español con la extensión geográfica más grande. Esta variedad lingüística dialectal del castellano medieval se utiliza no solo en el sur de la península ibérica, sino también en Ceuta, Melilla y Gibraltar. Es interesante destacar que la mayoría de los conquistadores del Nuevo Mundo partían de los puertos andaluces, por lo que el andaluz fue una de las primeras variedades del español que se trajo a América y a Canarias por los marineros.

Por otro lado, el canario es una de las modalidades que fueron influidas por varios dialectos y lenguas durante la conquista de las islas y los viajes a América. Después los navegantes hacia el Nuevo Mundo partían de la costa de Canarias y así exportaban no solo su cultura, sino también su forma de hablar. Además, el habla fue influida también por la lengua original de los guanches que habitaban las islas antes de la conquista.

Aunque estos dos dialectos, andaluz y canario, no son muy diferentes del castellano por su morfología y sintaxis, su fonética y fonología son bastante diferentes y, como están históricamente relacionados, se puede observar cuáles de los rasgos todavía permanecen en ambos dialectos y cuáles son diferentes por la evolución lingüística. El siguiente trabajo tiene como objetivo el estudio de todos estos aspectos.

---

<sup>1</sup> ALVAR, Manuel: «Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada», en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2006, <[8](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-hablas-meridionales-de-espa-a-y-su-inters-para-la-lingstica-comparada-0/html/00ecf9da-82b2-11df-acc7-002185ce6064_17.html#I_0_></a>, [consulta: 27/03/2014].</p></div><div data-bbox=)



## **1.2 Metodología**

Este trabajo está dividido en ocho partes principales. En la primera parte se explica la hipótesis, metodología y objetivos. En la segunda se mencionan informaciones sobre la fonética y la fonología, después se acercan al lector informaciones básicas sobre ambas regiones y sus hablas. El tercer capítulo describe la historia del andaluz, del canario y la relación entre ambas. El cuarto trata de la fonética y fonología del andaluz describiendo los rasgos más usados y característicos con los cuales nos podemos encontrar en este dialecto. La quinta parte será dedicada a la fonética y la fonología del canario. La sexta parte servirá para comparar los rasgos de ambos dialectos y responder a las preguntas de este trabajo. En la séptima parte se analizan las grabaciones del habla de los nativos de ambas comunidades y se muestra cuáles de los rasgos aparecen en su forma de hablar. El octavo y último capítulo resume los resultados del análisis de nuestras grabaciones, los compara con los datos expuestos en la parte teórica y aclara la relación entre las dos hablas estudiadas.

## **1.3 Objetivos**

En este trabajo se plantean tres objetivos. Son los siguientes:

1. Describir los rasgos fonéticos y fonológicos del andaluz y del canario.
2. Definir las similitudes y diferencias entre estas dos variedades según los estudios anteriores.
3. Comparar los resultados de nuestro análisis de los hablantes nativos con los de los estudios anteriores.

## 2 Marco teórico

### 2.1 Fonética y fonología

Para empezar con la descripción de ambos dialectos hay que definir los estudios lingüísticos en los cuales está basado este trabajo. La fonética es la rama de la lingüística que se dedica a la producción y percepción del sonido que producen los seres humanos con respecto a todas sus acciones físicas. Además, se interesa por la materialidad o la sustancia del sonido. Por otro lado, la fonología estudia los elementos fónicos, es decir, los sonidos desde el punto de vista de su función en la lengua.<sup>2</sup> Esta disciplina lingüística fue introducida por N. S. Trubetskói y está basada en los fonemas y su función en la distinción de las palabras.<sup>3</sup> En este trabajo se va emplear tanto la perspectiva fonológica, como la fonética y se va a usar tanto la transcripción fonológica, como la transcripción fonética «ancha» utilizando el alfabeto de la RFE.<sup>4</sup>

### 2.2 Comunidad autónoma de Andalucía y su dialecto el andaluz

Andalucía es la segunda comunidad autónoma más extensa de España y está situada en el sur de la península ibérica, además, con una población de 8 449 985 de habitantes<sup>5</sup> es la comunidad más poblada de toda España. En el año 1981 Andalucía fue proclamada como la comunidad autónoma por el segundo artículo de la Constitución Española de 1978 y su organización está dirigida por la Junta de Andalucía.

En lo que se refiere al habla de esta comunidad, el andaluz fue considerado como un dialecto por varios lingüistas, por ejemplo, por el filólogo Manuel Alvar: «el andaluz es un dialecto del castellano»<sup>6</sup> y se encuentra entre las formas más estudiadas del español. Además, el andaluz es el dialecto español con la mayor extensión geográfica. Otro quién se

---

<sup>2</sup> GÓMEZ TORREGO, Leonardo: *Gramática didáctica del español*, Madrid: SM, 2002, 378.

<sup>3</sup> ČERNÝ, Jiří: *Úvod do studia jazyka*. 2ª ed., Olomouc: Rubico, 2008, 93-100.

<sup>4</sup> ČERMÁK, Petr: *Fonetika a fonologie současné španělštiny*, Praha: Karolinum, 2009.

<sup>5</sup> «Andalucía en cifras», en *Portal de Junta de Andalucía: Datos básicos*, <<http://www.juntadeandalucia.es/andalucia.html>>, [consulta: 27/01/2014].

<sup>6</sup> ALVAR, Manuel: «¿Existe el dialecto andaluz?», en *Nueva Revista de Filología Hispánica* 37 (1988) 19, <[http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/G4CL69EHP36LC3XJUJVKL9P2UA83MK.pdf](http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/G4CL69EHP36LC3XJUJVKL9P2UA83MK.pdf)>, [consulta: 27/01/2014].

dedico a esta variedad fue Rafael Lapesa, uno de los lingüistas españoles más conocidos y miembro de la Real Academia Española (RAE), que ha escrito: «El habla andaluza se opone a la castellana en una serie de caracteres que componen la entonación más variada y ágil; el ritmo más rápido y vivaz; la fuerza espiratoria que es menor y la articulación que es más relajada».<sup>7</sup>

### **2.3 Comunidad autónoma de Canarias y su variedad el canario**

Las Islas Canarias se encuentran en el Océano Atlántico cerca de la costa de Marruecos y Sahara Occidental y fueron establecidas como comunidad autónoma en el año 1996. Este archipiélago consta de siete islas: Tenerife, Gran Canaria, La Gomera, La Palma, El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote junto con varios islotes. La organización de esta comunidad está dirigida por el Gobierno de Canarias, que tiene su sede en dos ciudades, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, a la vez.<sup>8</sup> Su población en el año 2009 fue 2 085 980 habitantes.<sup>9</sup>

En lo que se refiere a la forma de hablar en Canarias, fue influida por su situación geográfica entre tres continentes, África, América y Europa. La influencia de cada uno de estos continentes se refleja no solo en la cultura y en el negocio, sino el impacto más notable del encuentro de las tres culturas lo encontramos en la forma de hablar de los canarios. En el caso de la definición del canario, Manuel Alvar lo considera una variedad del andaluz.<sup>10</sup> A pesar de esta afirmación, hay que tener en cuenta que durante los siglos fue enriquecido por los rasgos hispanoamericanos y los de otras comunidades autónomas de España.

---

<sup>7</sup> LAPESA, Rafael: *Historia de la lengua española*, 8ª reimpr., Madrid: Gredos, 1942, 508-510.

<sup>8</sup> «Sede de la Presidencia del Gobierno», en *Gobierno de Canarias*, <<http://www.gobiernodecanarias.org/presidencia/Sede/index.html>>, [consulta: 27/01/2014].

<sup>9</sup> «Canary Islands» en *Encyclopedia Britannica* [en línea], Encyclopædia Britannica, 2014, <<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/92159/Canary-Islands>>, [consulta: 27/01/2014].

<sup>10</sup> ALVAR, Manuel: «¿Existe el dialecto andaluz?».

### 3 Historia del andaluz, del canario y su relación

Ya durante la época prehistórica Andalucía fue poblada por varias culturas que dominaban sus propias lenguas hoy desconocidas, pero con la llegada de los romanos en 218 a.C. empezó la romanización durante la cual el latín sustituyó las lenguas antes habladas. Por su localización geográfica en el sur de Europa, separado de África por el estrecho de Gibraltar, fue esta provincia la primera que se encontró con una nueva cultura en el año 711 d.C. cayendo bajo el dominio árabe. Aunque no todos los hablantes aceptaron el árabe como su lengua propia, su convivencia con el latín vulgar influyó la forma de hablar de los habitantes. Sin embargo, seis siglos después, en el siglo XIII, los cristianos dominaron la parte occidental de la península ibérica y en 1492 se apoderaron del reino de Granada, último bastión de los árabes.<sup>11</sup> Y estos dos siglos de la división de Andalucía entre los musulmanes y los cristianos formaron una base de la diferencia lingüística entre el territorio oriental y el territorio occidental de Andalucía. Debido a estas olas de migración de diferentes regiones se observan diferentes rasgos y palabras en ambas partes de Andalucía.

En aquella época, el castellano traído a este territorio no tenía su posición estable en el ambiente tan influido por el árabe y se empezaron a formar distintas variaciones y combinaciones lingüísticas según la costumbre de los hablantes. Tras los siglos, esta variedad encontró su uso cotidiano en toda la sociedad y se estableció como el andaluz.

En lo que se refiere al habla de las Islas Canarias, los primeros habitantes de Canarias, los guanches, hablaban en su lengua original llamada *guancho*, que provenía de la zona de los países actuales Túnez, Argelia, etc. Este idioma de la familia lingüística camito-bereber fue una de las lenguas más antiguas en la parte nórdica del continente africano hasta la llegada de los europeos.<sup>12</sup> En el siglo XIV las islas fueron redescubiertas<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> CHALUPA, Jiří: *Španělsko: Stručná historie státu*, Praha: Libri, 2005.

<sup>12</sup> MORERA PÉREZ, Marcial: *El habla*, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular de Canarias, 2007, 24.

<sup>13</sup> «Invasión, conquista y colonización de las Islas Canarias», en *Asociación Canaria para la Enseñanza de las Ciencias “Viera y Clavijo”* [en línea], La Laguna, 1982, <[http://www.vierayclavijo.org/html/paginas/cursos/cursos\\_2005/0505\\_gcanaria/13.htm](http://www.vierayclavijo.org/html/paginas/cursos/cursos_2005/0505_gcanaria/13.htm)>, [consulta: 27/01/2014]. Según ACEC Viera y Clavijo ya los antiguos romanos tuvieron cierto conocimiento sobre la existencia de este archipiélago canario lo que podemos encontrar en los textos de Homero, Pinio y Hesiodo. No obstante, en la Edad Media todas las informaciones de este tipo se pierden y el hombre europeo descubre las islas en el siglo XIV de nuevo.

por las naciones de Europa que se interesaban mucho por este lugar estratégico cerca de la costa de África y los portugueses, los mallorquines, los catalanes, los castellanos y los genoveses empezaron a organizar primeros viajes a “las islas afortunadas”. En el caso del idioma español, este llegó a las Islas Canarias al principio del siglo XV y al entrar se encontró con varias lenguas locales o introducidas por los colonizadores. Podemos mencionar, por ejemplo, la lengua francesa que hablaban los soldados de Normandía que desembarcaban en las costas de Canarias, la lengua bereber usada por los aborígenes, el portugués que trajeron los inmigrantes y otro tipo de bereber hablado por los esclavos provenientes de Sahara.<sup>14</sup> Pero ya durante la época de Enrique III los españoles fueron los colonizadores más dominantes en este territorio y Juan de Bethencourt se apoderó de las primeras tres islas ya entre los años 1402 y 1406 (las islas de El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura y La Gomera). La conquista de las últimas dos islas terminó por Pedro de Vera que dominó Gran Canaria en 1485 y Alonso Fernández de Lugo que conquistó Tenerife en 1495, ambos bajo el mando de los Reyes Católicos.<sup>15</sup> Después, las Islas Canarias servían como un depósito de agua potable para los barcos que partían al Nuevo Mundo y como la mayoría de las tripulaciones eran de las regiones meridionales, su habla se vio reflejada en el habla de los isleños.<sup>16</sup> Como destaca Bañeza Román en su artículo, los grandes conquistadores del Nuevo Mundo fueron, en su mayoría, extremeños.<sup>17</sup>

Las primeras islas influidas por el idioma castellano fueron, entonces, Lanzarote y Fuerteventura, de las cuales luego se extendía “el habla canaria”. Ya que todas estas características seguían desarrollándose en las islas, incluso la influencia de América, apareció un dialecto nuevo, una variedad canaria del español. El léxico se adaptaba al uso insular y se crearon nuevas palabras necesarias en una isla, se ampliaba o reducía el campo del uso de las palabras antiguas y se tomaban préstamos de las lenguas extranjeras.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> MORERA PÉREZ, Marcial: *El habla*, 37.

<sup>15</sup> BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario», en *Aguayro* 148, 1983, 26-27, <<http://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/aguayro/id/2128/rec/1>>, [consulta: 06/02/2014].

<sup>16</sup> CLAVIJO HERNÁNDEZ, Fernando J. y María Isidra COELLO GÓMEZ: «La presencia andaluza en Canarias a comienzos del S. XVI», en *Revista de Historia Canaria* 174 (1984-1986), <<http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/revhiscan/id/169>>, [consulta: 06/02/2014].

<sup>17</sup> BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario».

<sup>18</sup> MORERA PÉREZ, Marcial: *El habla*, 34.

## 4 Fonética y fonología del andaluz

Al principio de este capítulo hay que decir que la pronunciación del andaluz es bastante diferente a la del castellano estándar de la Península y cada hispanista puede fácilmente identificarla entre el resto de las variedades lingüísticas habladas en la península ibérica. Sin embargo, hay que destacar que la mayoría de los rasgos siguientes no son exclusivos del andaluz puesto que casi todos aparecen también en otras modalidades del español meridional.<sup>19</sup>

En lo que se refiere a los fonemas del andaluz, son los mismos que los del castellano estándar, pero por varios procesos de la relajación de pronunciación en unas regiones aparecen nuevas modificaciones.

### 4.1 El vocalismo del andaluz

El sistema vocálico del andaluz, igualmente como el español, consta de cinco fonemas pero está desarrollado por dos rasgos, la abertura y la localización. Aunque para la mayoría de los filólogos no existe ninguna fonologización de estas vocales abiertas, otros hablan sobre un cuadro vocálico que cuenta con las vocales abiertas. Según Gregorio Salvador se formó el cuadro vocálico del andaluz oriental que se puede transcribir a esta forma:

i	u
ĩ	o
e	ɔ
ɛ	a
ɐ	

La abertura de las vocales es causada por la pérdida de ciertos consonantes en la posición implosiva. Por eso, en Andalucía oriental los hablantes pronuncian las vocales con un grado de la abertura superior al de las vocales comunes en español. Al contrario, en

---

<sup>19</sup> NARBONA JIMÉNEZ, Antonio, Rafael CANO AGUILAR y Ramón MORILLO: *El español hablado en Andalucía*, Barcelona: Ariel, 1998, 11-25.

la otra parte de la región no se emplea el uso de las vocales abiertas y la pérdida o la aspiración de unos fonemas no trae ninguna transformación de las vocales.

Entonces, existen dos zonas diferentes que solucionan los cambios fonéticos de diferentes maneras:

a) En la *Andalucía oriental* el desarrollo de la pronunciación sería de este modo: la palabra *chicos* > [çikoh] > [çikø]. La abertura que suelen hacer los hablantes en pronunciar las vocales finales en el plural causa también otro fenómeno que corresponde a una mayor cerrazón de las vocales en el caso del singular lo que está relacionado con el fenómeno *La Andalucía de la E*.<sup>20</sup> Del mismo rasgo se también ocuparon los investigadores del Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA) y descubrieron ciertas tendencias de cambiar la /a/ átona en la /e/, lo que aparece en unos pueblos de la Andalucía oriental.<sup>21</sup>

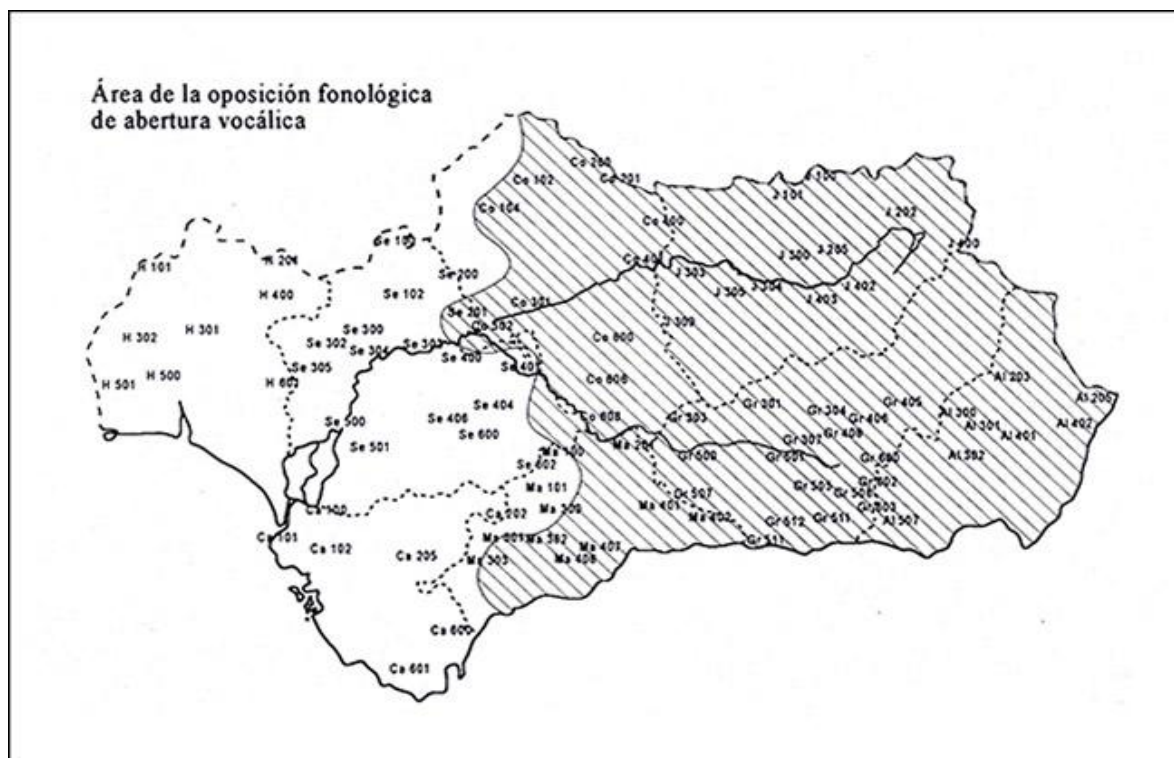
En general, la abertura aparece en estos casos: en palabras monomorfémica (*pues, viernes, dios*, etc.), en el artículo masculino de plural (*los* > [lø]), en palabras donde la /s/ representa el signo de plural (*niños, mesas*), en el caso cuando la /s/ es un determinante de la segunda persona de los tiempos verbales (*tienes, vayas, sirves*) o en las palabras que terminan en una consonante que se pierde (-z, -d, -l, -r, etc.).

b) En la *Andalucía occidental* la forma de pronunciar en el mismo caso sería de este modo: la palabra *chicos* > [çikoh] > [çiko]. Entonces, se pierde el marcador de plural de la palabra y el número se conoce por el artículo y por el contexto lingüístico. En el caso de las vocales, se pronuncian de la forma estándar, es decir, no se da la ni forma abierta ni de la forma cerrada.

---

<sup>20</sup> ALONSO, Dámaso: *En la Andalucía de la E: Dialectología pintoresca*, Madrid: Real Academia Española, 1956, <<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/27252/1/RV.Foll000.025.pdf>>, [consulta: 08/02/ 2014].

<sup>21</sup> ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», en *Dialectología española*, 5ª reimpr., Madrid: Gredos, 1967, 293. Zamora Vicente habla sobre el pueblo de El Padul, en el valle de Lecrín (Granada).



(<http://grupo.us.es/ehandalucia/images/mapa3.jpg>)

## 4.2 El consonantismo del andaluz

### 4.2.1 Tres tipos de la /s/ diferentes

En Andalucía existen tres tipos de la pronunciación del fonema /s/ lo que se relaciona con otro rasgo, es decir, con el ceceo/seseo. Las tres /s/ andaluzas son:

a) La /s/ apical cóncava es la primera forma de la pronunciación. Es muy parecida a la /s/ apical castellana que se usa en Castilla Nueva y Vieja, La Mancha y en otras regiones donde se usa la diferenciación entre los fonemas /s/ y /θ/. Se pronuncia apoyando la punta o ápice de la lengua, colocada en posición cóncava (curvada hacia arriba), contra los alvéolos superiores.<sup>22</sup> Este tipo de la pronunciación se halla en la sierra de Córdoba, Granada, Almería lindante con Albacete y Murcia y en la parte Nordeste de Jaén.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011), <[http://grupo.us.es/ehandalucia/que\\_es\\_el\\_andaluz/03\\_la\\_pronunciacion\\_andaluza\\_ext.html](http://grupo.us.es/ehandalucia/que_es_el_andaluz/03_la_pronunciacion_andaluza_ext.html)>, [consulta: 06/02/2014].

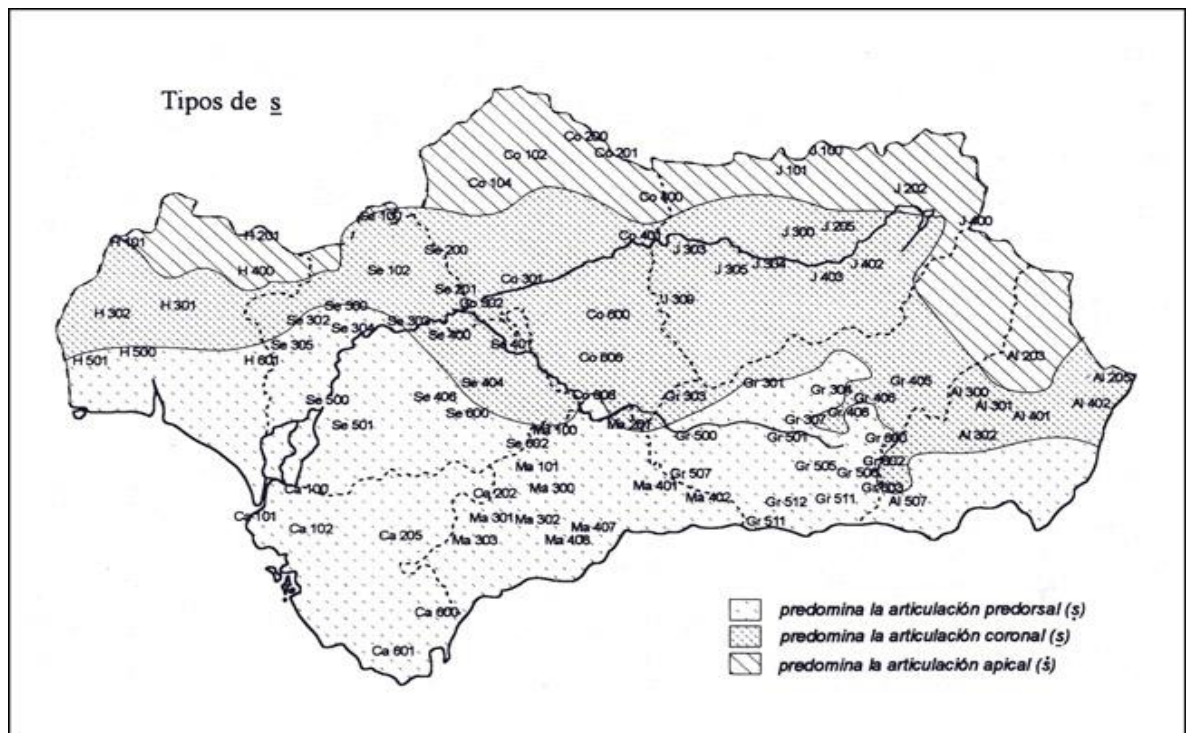
<sup>23</sup> NAVARRO TOMÁS, Tomás: «La frontera del andaluz», en *Revista de Filología Española* 20 (1933), 225-257, <[http://grupo.us.es/ehandalucia/pdf/lecturas/la\\_frontera\\_del\\_andaluz.pdf](http://grupo.us.es/ehandalucia/pdf/lecturas/la_frontera_del_andaluz.pdf)>, [consulta: 06/02/2014].



b) La /s/ dental es otro tipo de la pronunciación la que consiste en el apoyo de la lengua en los dientes. Sin embargo, existen sus dos modificaciones:

1. La /s/ predorsal posee una gran variedad de sus realizaciones y suelen articularse con la lengua más plana. Este tipo de pronunciación es la que se puede oír en la mayor parte de Andalucía. Al pronunciarlo la lengua está curvada hacia abajo y el punto de apoyo del dorso de la lengua son los dientes. Esta pronunciación afecta solo al margen pre nuclear de la sílaba, puesto que, en el postnuclear se da la aspiración.<sup>24</sup> La podemos encontrar en las zonas de Huelva, Sevilla, Córdoba y Málaga.<sup>25</sup> Además, se emplea entre la gente no ceceante de Granada y de las provincias de Jaén y Almería.

2. La /s/ coronal la encontramos en la parte meridional de Andalucía, es decir, en el sur de la provincia de Sevilla y en su capital, en las provincias de Cádiz y de Málaga.<sup>26</sup>



(<http://grupo.us.es/ehandalucia/images/mapa1.jpg>)

<sup>24</sup> «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

<sup>25</sup> NAVARRO TOMÁS: «La frontera del andaluz», 225-257.

<sup>26</sup> *Ibid.*

#### 4.2.2 Seseo/ceceo

El seseo y el ceceo son unos de los fenómenos más comentados y analizados del andaluz y muchas veces fueron considerados como los rasgos claves para trazar la frontera lingüística del andaluz. Uno de los primeros filólogos que se dedicaba a los estudios de la diferencia entre la pronunciación de la *s* y la *z* fue Navarro Tomás. En su estudio llamado «*La frontera del andaluz*» caracterizó no solo el seseo y el ceceo, sino también las diferentes pronunciaciones de la /s/ dentro de Andalucía, lo que ya se mencionó, por causa de que estos dos fenómenos van de la mano (véase el mapa de “Tocino”, “Casa”, “Silla” en Anexos):

a) Distinción entre /s/ y /θ/: se da en Andalucía oriental, es decir, en la sierra de Córdoba, Granada, Almería lindante con Albacete y Murcia y en la parte Nordeste de Jaén.<sup>27</sup> La [s] que se pronuncia es la apical cóncava.

b) El seseo: la zona de seseo se puede caracterizar por la misma pronunciación de los fonemas /s/ (escrito como *s*) y /θ/ (escrito como *c* o *z*) como /s/, entonces, se pierde su distinción. El seseo se plantea más en el centro de Andalucía.<sup>28</sup> En este caso los hablantes pronuncian la /s/ predorsal.

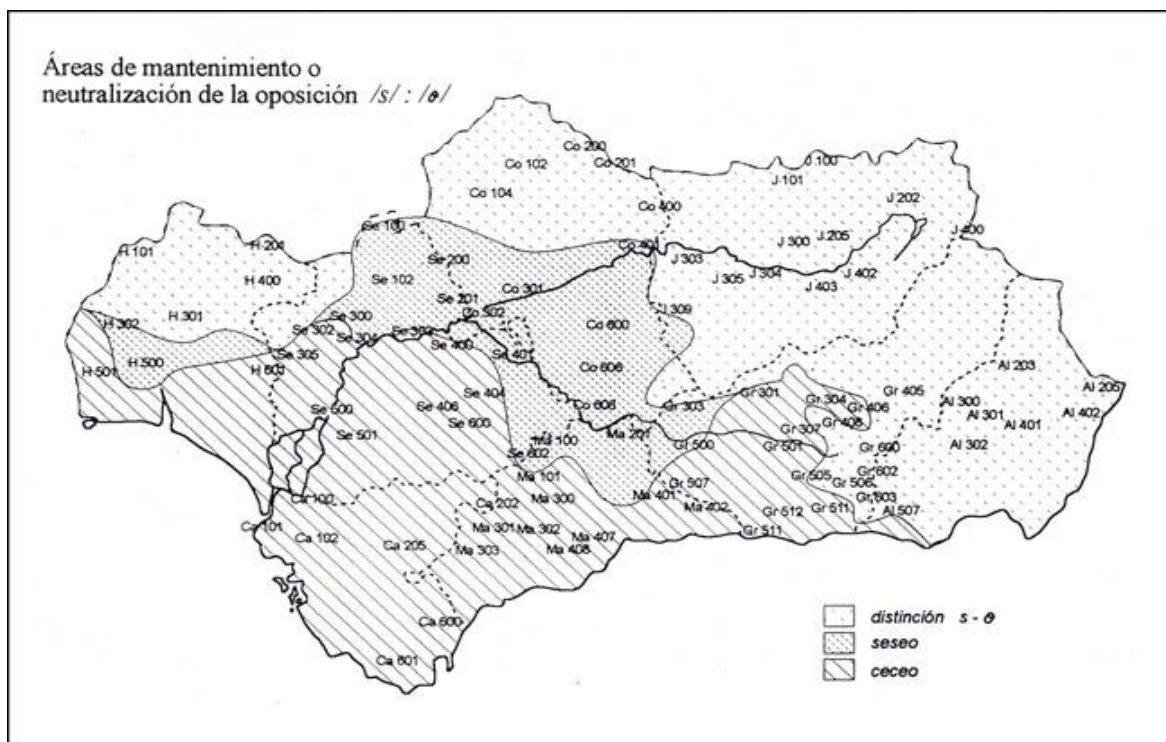
c) El ceceo: en la zona de ceceo encontramos la misma pronunciación de los fonemas /s/ (escrito como *s*) y /θ/ (escrito como *c* y *z*), en este caso pronunciado como /θ/. El ceceo se extiende en el Sur de Andalucía, es decir, en las provincias de Sevilla, Cádiz y en la mayoría de las provincias de Málaga y Granada.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> NAVARRO TOMÁS, Tomás: «La frontera del andaluz», 225-257, <[http://grupo.us.es/ehandalucia/pdf/lecturas/la\\_frontera\\_del\\_andaluz.pdf](http://grupo.us.es/ehandalucia/pdf/lecturas/la_frontera_del_andaluz.pdf)>, [consulta: 06/02/2014].

<sup>28</sup> JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *El andaluz*. Madrid: Arco/Libros, 1999, 22.

<sup>29</sup> *Ibid.*



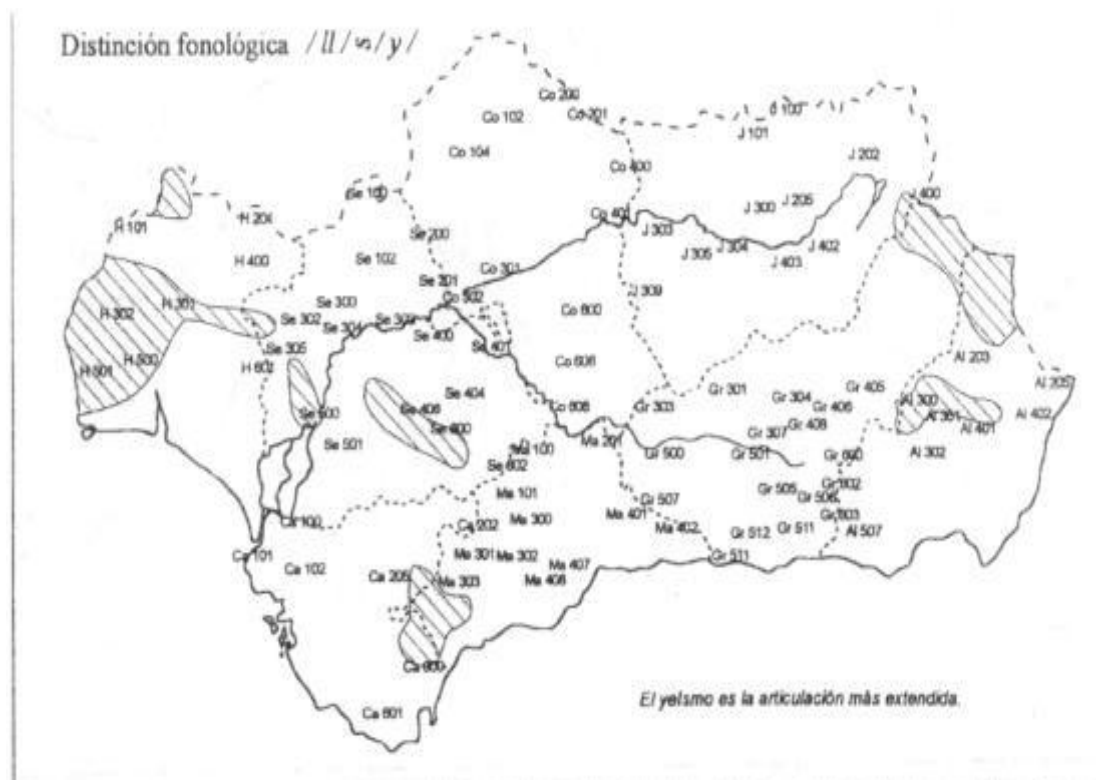
(<http://grupo.us.es/ehandalucia/images/mapa2.jpg>)

#### 4.2.3 El yeísmo

Este fenómeno consta de la neutralización de los fonemas /j/ (escrito como *ll*) e /y/ (escrito como *y*) en un sólo fonema pronunciado como /y/. Casi toda Andalucía es yeísta salvo algunos islotes de Huelva,<sup>30</sup> el oriente de Jaén, Granada y Almería, unos lugares del valle bajo de Guadalquivir y la serranía de Cádiz-Málaga.<sup>31</sup> Además, el yeísmo es un fenómeno general panhispánico, que también se da en Hispanoamérica y Canarias. Por el cambio de los fonemas, a veces, se borra la diferencia en pronunciación entre dos palabras diferentes, pero la forma escrita se mantiene como en el resto de España. Por eso, se trata de un fenómeno solamente fonológico. P. ej. *caballo* > /kabayo/, *Sevilla* > /Sebiya/, *calle* > /kaye/ (véase el mapa de “Silla” en Anexos).

<sup>30</sup> Zamora Vicente en su libro *Dialectología española* también menciona unos pequeños islotes que rehílan en la pronunciación de la /y/. Como el ejemplo pone los hablantes de Rosal de la Frontera, Nerva, Berrocal y Trigueros en la provincia de Huelva. En Granada los lingüistas también han notado ciertas tendencias de rehilamiento entre los hablantes cultos y en Alcaín rehílan los hablantes populares.

<sup>31</sup> ALVAR, Manuel: «Andaluz», en *Manual de dialectología hispánica*, 3ª reimpr., Barcelona: Ariel, 2006, 248.



Cuadro de la extensión del yeísmo en Andalucía<sup>32</sup>

#### 4.2.4 La aspiración

La aspiración significa relajación en la pronunciación y en Andalucía se relaciona con tres consonantes: /f/ inicial latina, /x/, /s/ implosiva.

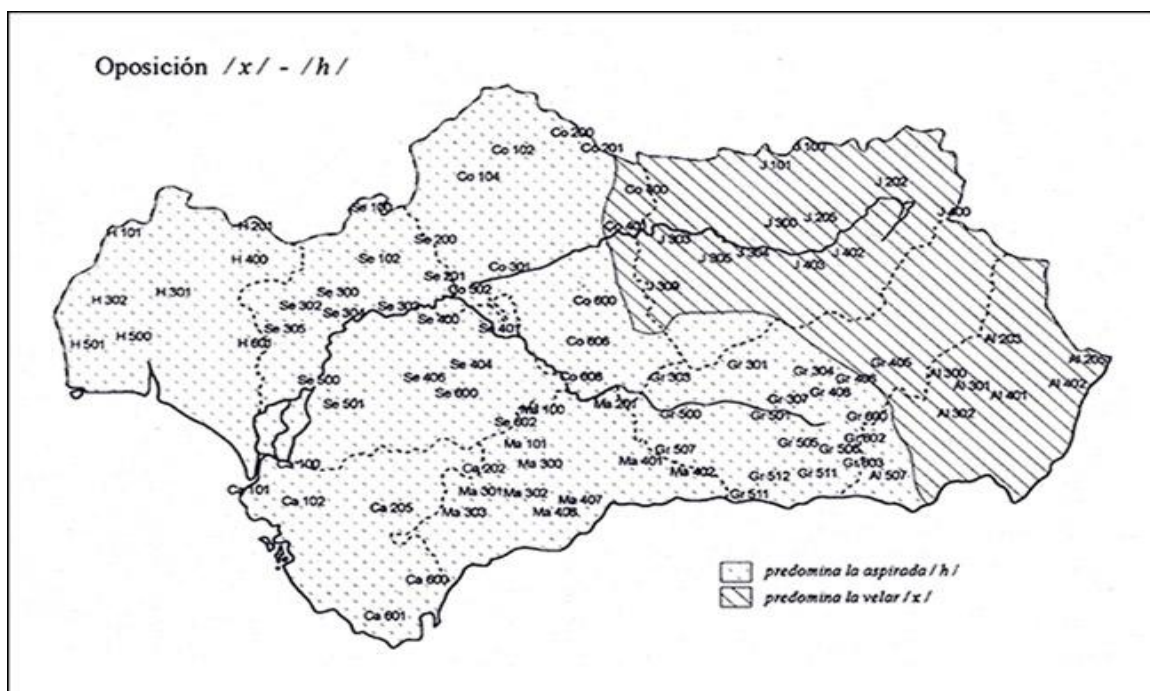
La aspiración de la /f/ inicial latina que tras los siglos y la evolución lingüística se transformó en la /h/ inicial y se enmudeció en el castellano estándar está definida por Zamora Vicente como «la aspiración fundamentalmente faríngea. La estrechez en que se produce la aspiración ocurre en una amplia zona que comprende toda la faringe bucal, desde la epiglotis hasta el velo del paladar y las fauces».<sup>33</sup> Entre las palabras en que se produce la aspiración se encuentra *hacer* < *facere*, *hambre* < *famine*, *hierro* < *ferrum*, etc. Por otro lado, en las palabras como *hijo* y *hoja*, aunque también provienen de la palabra latina con la *f* inicial, no se produce la aspiración por razones de evitar los sonidos

<sup>32</sup> VALEŠ, Miroslav: *Lenguas de España y variedades del español*, Liberec: Technická univerzita v Liberci, 2011.

<sup>33</sup> ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», 297.

semejantes como /xixo/ y /xoxa/.<sup>34</sup> Este fenómeno no se da en todo el territorio andaluz. Zamora Vicente dice que Andalucía oriental no practica esta aspiración. En el oeste y en el sur de la provincia de Granada los hablantes aspiran mientras que en la parte de nordeste no. Por el contrario, en las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla, Cádiz y Huelva se practica este tipo de aspiración con regularidad.<sup>35</sup>

La aspiración de la /x/ es un rasgo típico del andaluz porque, como escribe Hernández Gil en su trabajo, en Andalucía nunca hubo la pronunciación de jota como /x/ salvo en Jaén y en zonas de Granada y Almería. La Andalucía occidental emplea su articulación sorda casi constantemente y la norma fonológica andaluza de la pronunciación de este consonante es con la aspiración.<sup>36</sup> En Andalucía predomina una suave aspiración faríngea, generalmente sorda [h], pero también puede articularse como sonora [h̃]. A veces se trata de un sonido intermedio entre la aspirada sorda y la fricativa sorda, con predominio de la aspirada [h<sup>x</sup>] o un sonido intermedio entre la fricativa velar sorda y la aspirada sorda, con predominio velar sordo [x<sup>h</sup>].<sup>37</sup>



( <http://grupo.us.es/ehandalucia/images/mapa4.jpg>)

<sup>34</sup> HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto», en *El Adarve: Revista de Estudios Andaluces* (2007), <<http://www.andalucia.cc/adarve/Ensayos-12.pdf>>, [consulta: 09/02/2014].

<sup>35</sup> ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», 296-297.

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto».

<sup>37</sup> *Ibid.*

La aspiración de la /s/ implosiva es otro fenómeno que se caracteriza como típico de Andalucía, pero lo podemos encontrar también en otras áreas, por ejemplo, en Extremadura, Murcia, Albacete o en algunas partes de Alicante. En lo que se refiere a la aspiración, puede ser sorda o sonora. Se trata de la aspiración o pérdida de la /s/ implosiva (la que está en la posición final de la sílaba ante otra consonante o en el final de la palabra). Debido a que este fenómeno se encuentra entre los más variados se ofrecen estas soluciones fonéticas:<sup>38</sup>

- a) El mantenimiento: Se plantea de forma constante y en cualquier zona. Es causado por la presión de la norma culta, más frecuente en los hablantes de nivel sociocultural medio o alto. P.ej. *desván* > /desbán/.
- b) La aspiración: Se usa ante cualquier consonante. Se trata de la solución más general y se usa en todas las zonas y niveles sociales de Andalucía. P.ej. *desván* > /dehbán/.
- c) La asimilación total de la aspirada a la consonante palatal siguiente. P.ej. *los llevo* > /loyebo/
- d) La geminación: Se usa, sobre todo, en las situaciones familiares o espontáneas. P.ej. *desván* > /debbán/.
- e) La pérdida: En interior o final de palabra, ante las consonantes *-f, -ll, -h*, ante una vocal y ante pausa. P.ej. *las flores* > /la flore/.

Cuando la /s/ está en la posición final de la sílaba o de la palabra y la sigue una vocal existen tres posibilidades de la realización fonética:<sup>39</sup>

- a) La /s/ desaparece completamente; P.ej. *los hombres* > /lo ombre/.
- b) La aspiración débil; P.ej. *los hombres* > /loh ombre/.
- c) Conservación de la /s/ y su pronunciación debido al seseo/ceceo o la pronunciación estándar de /s/ y la /θ/. P.ej. *los hombres* > /los ombres/.

La forma en que se pronuncia la /s/ implosiva depende de la geografía siendo el factor sociocultural muy importante.

---

<sup>38</sup> HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto»; «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

<sup>39</sup> JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *El andaluz*, 35-36.

#### 4.2.5 *La Andalucía de la E*

Este término fue por primera vez definido por Dámaso Alonso en los años cincuenta del siglo XX.<sup>40</sup> Por la pérdida de la -s final se queda solo la vocal /a/ la que por su pronunciación adelantada palatal dura suena como la vocal /e/. La palatalización tiene varios grados de intensidad y su forma más extrema causa la transformación de vocales. Este fenómeno fue considerado como popular o vulgar y aparece en estas terminaciones: -as, -al, -ar.<sup>41</sup> Así, se pueden oír esas articulaciones: *casas* > /kaseh/, *azúcar* > /asúke/ o /aθúke/, *trabajar* > /trabahe/.<sup>42</sup>

#### 4.2.6 *El heheo*

El *heheo* es un rasgo marginado que está relacionado con el *seseo-ceceo* y, de vez en cuando, se señala dentro de los capítulos dedicados a estos fenómenos. Se trata de un fenómeno rural que consiste en la aspiración por sistema o esporádico de las consonantes *s* y *z*, lo que produce un sonido aspirado [h]. Como ejemplo se presenta el ceceo heheante de la campiña cordobesa y sevillana (Montemayor, Montalbán, Aguadulce, etc.).<sup>43</sup> Entonces, es un fenómeno casual y no sistemático porque son muchas las parejas de palabras del tipo *jota/sota*, *loja/loza/losa*, *paja/pasa*. La oposición hace que *el heheo* no pueda progresar más. P.ej. *sí* > /hí/, *sabes* > /habeh/.

#### 4.2.7 *Igualación de la /r/ y la /l/*

Este fenómeno consta de la pérdida de la distinción en la oposición fonológica entre la vibrante alveolar /r/ y la lateral alveolar /l/ y podemos decir que esta relajación que aparece al final de la sílaba, está causada por la tendencia general del español tal como en el caso de la consonante *s*. De hecho, es un rasgo vivo en muchas zonas de Andalucía, pero

---

<sup>40</sup> ALONSO, Dámaso: *En la Andalucía de la E: Dialectología pintoresca*, Madrid: Real Academia Española, 1956, <<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/27252/1/RVYV.Foll000.025.pdf>>, [consulta: 08/02/2014].

<sup>41</sup> «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

<sup>42</sup> JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *El andaluz*, 20.

<sup>43</sup> «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

también fuera de esta comunidad. En el Oeste de Andalucía (Sur de Córdoba, la costa granadina y el Sureste de Almería) los hablantes suelen aproximar la articulación de ambos consonantes a /r/ y al final de la palabra, en la mayoría, pierden ambos consonantes.<sup>44</sup> En el Este de la región el sonido producido se parece a /l/ y en la posición final este fonema se pronuncia muy suave. También se caracteriza como un fenómeno usado más por los hablantes de mayor edad y menor nivel cultural.<sup>45</sup>

El propio Vicente Zamora describe la igualación r/l como el fenómeno muy frecuente en Andalucía por la divulgación del teatro y la literatura andalucista.<sup>46</sup> Así se puede oír *alguno* > /arguno/, *bolsa* > /borsa/, *cuerpo* > /kuelpo/, *picardía* > /pikaldía/.<sup>47</sup>

#### 4.2.8 La /ç/ fricativa

La /ç/ española es africada y se crea de tal modo que se une el dorso de la lengua al paladar y se impide la salida del aire de golpe, como en los sonidos oclusivos, pero se deja salir poco a poco. Por el contrario, en Andalucía existen dos formas más de esta consonante, es decir, la /ç/ africada y aflojada y la fricativa que no impide la salida del aire, que sale muy poco a poco desde el principio de la articulación. La forma fricativa de la /ç/ es bastante parecida al sonido del checo /š/. Entonces, en el lugar de la pronunciación /muçâço/ los hablantes dicen /mušašo/. En general, los hablantes saben utilizar ambas modificaciones según el contexto. En el ambiente familiar con los motivos expresivos utilizan la forma fricativa y en el ambiente formal la cambian por la africada. Con más frecuencia se puede oír la fricativa en las provincias de Cádiz y Sevilla, en el occidente de Málaga, en la Vega, en la capital de Granada y también en la costa de Almería.<sup>48</sup> En realidad, existen otras variantes de realización de la /ç/ no solo en Andalucía, sino también en otras regiones, por ejemplo en Murcia (véase el mapa de “Leche” en Anexos).<sup>49</sup>

---

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

<sup>46</sup> ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», 313.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 314.

<sup>48</sup> «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

<sup>49</sup> HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto».



#### 4.2.9 *Pronunciación andaluza y expresividad*

Como ya hemos comentado en el contexto de los rasgos fonéticos anteriores, según el ambiente social de los hablantes en Andalucía, como en todo el mundo, suelen cambiar su modo de hablar. Y aunque son estos rasgos todavía poco difundidos, vamos a mencionar los que se publicaron en la página web del español hablado en Andalucía dirigida por la Universidad de Sevilla.<sup>50</sup> Son los siguientes:

a) El soplo respiratorio de esfuerzo de las consonantes *p*, *t*, *k*: Se da en la provincia de Córdoba y unos puntos aislados en Sevilla y Málaga. El soplo respiratorio suele aparecer cuando estas consonantes aparecen en la posición inicial de la palabra o antes del diptongo *-ié*. La más fuerte aspirada es la consonante *k* y, en lo que se refiere al uso, se plantea en el ambiente informal por los hablantes populares.

b) La pronunciación palatal de la *t*: En este caso no se trata solo del fenómeno propio del andaluz sino de todo hispanohablante, que aspira la *s* en la posición antes de la *t*. En estos casos su articulación llega a palatalizarse. Es más frecuente en el ambiente de los hablantes jóvenes y de las clases medio-altas.

#### 4.2.10 *Pérdida/debilitamiento de las consonantes intervocálicas*

Este rasgo fonético consiste en la pérdida o en el debilitamiento de ciertas consonantes y lo podemos encontrar no solo en el andaluz, sino también en otras hablas. Pero la zona más relacionada con la relajación o la pérdida de las consonantes es, sin duda, Andalucía.

a) La *-d-* intervocálica: Aparece en dos contextos diferentes. Entre dos vocales de la misma naturaleza, con mayor asiduidad en la terminación masculina (p.ej.: *todo* > /to/) que en la femenina y se produce en un contexto coloquial o familiar. Otra posibilidad es entre vocales de diferente naturaleza (p.ej.: *bebida* > /bebía/). Aquí pertenece también modificación en *-ao* de la terminación del participio de la primera conjugación *-ado* (p.ej.: *cansado* > /kansao/), que es una de las variaciones más comunes de este fenómeno. En lo

---

<sup>50</sup> La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

que se refiere a la segunda y tercera conjugación, la pérdida de la *-d-* no es tan común.<sup>51</sup> La pérdida de la *-d-* también puede darse sin llevar una connotación vulgar (p.ej. *cantaor* y *bailaor*<sup>52</sup>).<sup>53</sup>

b) La *-g-* intervocálica: Aunque la *-g-* no sufre tanto por la pérdida o el debilitamiento como la *-d-* también existen ciertas tendencias a su relajación. Además, es interesante que casi en cada caso está presente en el contexto la /x/ fricativa (p.ej: *migaja* > /miaxa/, *migajilla* > /mixiya/, *jugar* > /xuar/).<sup>54</sup>

c) La *-b-* intervocálica: En comparación con las consonantes anteriores, su relajación es menor pero hay que destacar que aparece en todas las hablas populares. En Andalucía se usa de una forma esporádica (p.ej.: *tobillo* > /toíyo/).<sup>55</sup>

d) La *-r-* intervocálica: Esta consonante desaparece con gran frecuencia no solo en una palabra, sino también en la unidad sintáctica (p.ej: *por allí* > /poái/).<sup>56</sup>

e) La *-n-* intervocálica: La *-n-* se pierde con la menor frecuencia de todas las consonantes mencionadas y casi siempre en los verbos conjugados (p.ej: *tienes* > /tjéh/).<sup>57</sup>

#### 4.2.11 Caída de las consonantes finales

Como ya hemos mencionado antes, en Andalucía permanece una tendencia de relajación o la pérdida de la consonante en la posición final de la sílaba o final absoluta. Lo que vamos a mostrar ahora es que este fenómeno no se relaciona solo con la consonante *-s* sino con las demás también.<sup>58</sup>

---

<sup>51</sup> HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto».

<sup>52</sup> *Cantaor* y *bailaor* son las palabras neutrales en el contexto del flamenco donde la persona que baila es *bailaor* y la persona que canta es *cantaor*.

<sup>53</sup> «La pronunciación andaluza», en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011).

<sup>54</sup> ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», 317.

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto».

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *El andaluz*, 55.

a) La consonante *-n*: La caída de esta consonante es una de las más frecuentes en toda Andalucía. El primer paso del debilitamiento de la /n/ aparece cuando el ápice de la lengua no se aproxima a los alveolos superiores, sino que se eleva el postdorso contra el velo del paladar. Así, se produce una resonancia velar. El segundo paso consiste en la nasalización de la vocal precedente. En este caso la /n/ se relaja de una forma absoluta. Sin embargo, el segundo paso no se produce siempre porque depende del tipo de la sílaba en la cual la /n/ desaparece: <sup>59</sup>

Sílaba tónica formada por *consonante + vocal + -n*:

- a) Nasal velarizada: En la mayoría de los casos
- b) Nasal alveolar: Casos esporádicos
- c) Nasal absorbida en la vocal precedente: Casos esporádicos

Sílaba átona formada por *consonante + vocal + -n*:

- a) La *-n*- absorbida en la vocal anterior: Predominio en la Andalucía occidental
- b) Nasal velarizada: Predominio en Andalucía oriental

b) La consonante *-d*: La /d/ pertenece a aquellas consonantes que se pronuncian con una notoria relajación articulatoria y se pierde tanto en la posición final absoluta como cuando está seguida de otra voz, por ejemplo: /la berda pura - la pura berda/. Además, también puede desaparecer en los plurales: *las dos mitades* > [la dɔ mita].<sup>60</sup> Otros ejemplos: *salud* > /salú/, *Madrid* > /Madrí/.<sup>61</sup>

c) Las consonantes *-l* y *-r*: Estas consonantes también se suelen relajar y hasta perder en la pronunciación (véase 4.2.6). Ejemplos: *papel* > /papé/, *comer* > /komé/, *decir* > /desí/ o /deθí/, *árbol* > /árbo/, *cantar* > /kantá/.<sup>62</sup>

#### 4.2.12 Nasalización

Este fenómeno fonético no se presenta en todos los estudios sobre el andaluz. Algunos lingüistas incluso niegan su existencia. Por otro lado, son autores y lingüistas que

---

<sup>59</sup> HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto».

<sup>60</sup> ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», 319.

<sup>61</sup> JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *El andaluz*, 55.

<sup>62</sup> *Ibid.*

describen este rasgo, como por ejemplo Alonso Zamora Vicente. Él lo define como algo importante dentro de la fisionomía fonética del andaluz y se trata de un rasgo que aparece después de la aspiración en general o después de la eliminación de la consonante *-n-* en la posición final absoluta. Como los ejemplos pone *jabón* > [ħabõ], *rompe* > [rõpe], etc.<sup>63</sup> Cuando la /n/ final absoluta nasaliza la vocal anterior pero no desaparece de la posición final absoluta, se convierte en la pronunciación en la velar [ŋ].

---

<sup>63</sup> ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», 324.

## 5 Fonética y fonología del canario

Para introducir el habla de Canarias se tiene que mencionar su diferencia en la pronunciación en comparación con el castellano estándar de la Península, la que cada hispanista puede identificar sin problemas. Además, el desarrollo de esta variedad fue influido por la fragmentación física del archipiélago canario, y por eso presenta una notable diversidad y polimorfismo. Es por ello que algunos lingüistas prefieren la etiqueta de *hablas canarias*.<sup>64</sup> Por lo tanto, en este capítulo se va a describir cada uno de los rasgos fonéticos de Canarias e incluir la información sobre su presencia en las islas.

Otro aspecto a destacar es que la mayoría de los rasgos siguientes no son exclusivos del canario y que los fonemas del canario son los mismos que los del castellano estándar, pero por varios procesos de la relajación de pronunciación en unas islas podemos encontrar sus nuevas modificaciones.

### 5.1 El vocalismo del canario

En el vocalismo canario se pueden encontrar las características muy propias para cada una de las islas. Por ejemplo, Manuel Alvar escribe que en la isla de Tenerife las vocales /a/, /o/ y /u/ presentan los cambios más destacables, mientras que en las otras apenas encontramos rasgos diferenciadores.<sup>65</sup> Por otro lado, en el habla tradicional de Fuerteventura, como reseña Morera Pérez, existe la pronunciación cambiada de todas las vocales excepto de la /u/.<sup>66</sup> Otras islas que pudieran tener la pronunciación diferente de las vocales no se mencionan en los estudios mencionados. Por eso, veamos los rasgos destacados de Tenerife y Fuerteventura.

a) La /a/: Manuel Alvar dice que la vocal /a/ velarizada es muy típica y abundante en Tenerife, pero que predomina el timbre medio de esta vocal.<sup>67</sup> Por otro lado, en la isla de

---

<sup>64</sup> ORTEGA OJEDA, Gonzalo: *El español hablado en Canarias*, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, <[http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/docs/0809/Innovacion/c\\_canaria/espanol\\_hablado\\_canarias.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/docs/0809/Innovacion/c_canaria/espanol_hablado_canarias.pdf)>, [consulta: 28/03/2014].

<sup>65</sup> ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1959, 15-20.

<sup>66</sup> MORERA PÉREZ, Marcial: *Español tradicional de Fuerteventura*, La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994, 50-53.

<sup>67</sup> ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, 15.

Fuerteventura aparece la /a/ palatal cuando se encuentra en contacto con los fonemas palatales como /n/, /l/ o /y/, antes de la aspiración o cuando está seguida por las vocales /o/ y /u/. Otro rasgo que aparece en la isla de Fuerteventura es la pronunciación protética de la /a/, que no se da en la pronunciación estándar en la Península ni en la isla de Tenerife. La podemos encontrar en algunas palabras panhispánicas del español tradicional de Fuerteventura y el propio Morera Pérez lo explica por el arcaísmo, por analogía y por la influencia portuguesa.<sup>68</sup>

b) La /e/: Mientras que en el caso de la pronunciación de la /e/ en Tenerife Alvar no menciona ningunos cambios fonéticos, Morera Pérez describe la pronunciación de la /e/ como abierta en contacto con aspiración, con la consonante /l/, una vibrante o en sílaba aguda.

c) La /i/: En lo que se refiere a la /i/, tampoco se aprecian los cambios en la pronunciación en la isla de Tenerife, pero en el caso de Fuerteventura aparece la /i/ abierta antes de la aspiración, sobre todo en la posición tónica y en contacto con la consonante nasal se nasaliza.<sup>69</sup>

d) La /o/: Según Manuel Alvar en Tenerife notamos que si la vocal /o/ está situada al final de la palabra, muestra una tendencia fuerte a cerrarse.<sup>70</sup> Basándose en los resultados llegó a la conclusión de que la pronunciación canaria de la /o/ probablemente se extienda por las zonas más urbanas, como, por ejemplo, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna o Puerto de la Cruz. Sin embargo, los hablantes tienden a cerrar la /o/ cuando va en sílaba final en contacto con una consonante nasal. En las formas de plural o seguida por una aspirada la /o/ queda siempre abierta.<sup>71</sup> En el caso del habla popular de Fuerteventura se pronuncia la /o/ abierta cuando está seguida por la /l/, una vibrante o por la aspiración. Por otro lado, cuando la /o/ está en la sílaba final de la palabra y la sigue una consonante nasal, lo más frecuente es que la /o/ se cierre y se nasalice.<sup>72</sup>

---

<sup>68</sup> MORERA PÉREZ, Marcial: *Español tradicional de Fuerteventura*, 50-51.

<sup>69</sup> *Ibid.*, 53.

<sup>70</sup> ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, 17-19.

<sup>71</sup> *Ibid.*

<sup>72</sup> MORERA PÉREZ, Marcial: *Español tradicional de Fuerteventura*, 53.

e) La /u/: En el español hablado en Tenerife, la /u/ resulta más abierta que en el castellano, sobre todo, si se habla sobre las sílabas trabadas por aspirada faríngea (p.ej. *músculo*, *luz*). Lo mismo ocurre si la /u/ no está trabada por la aspirada.<sup>73</sup> En lo que se refiere a la articulación de la /u/ en Fuerteventura, no se aprecia ninguna particularidad.

### 5.1.1 *Las vocales átonas y tónicas*

En el caso de las vocales tónicas, en general, en las Islas Canarias se suelen prolongar mucho más que en el castellano estándar. Por ejemplo: *patio* > [pá:tjo], *granero* > [grané:ro].<sup>74</sup> En el caso de la pronunciación de las vocales átonas y de las diptongaciones de ciertos agrupamientos vocálicos en hiato se menciona cierta fluctuación que aparece en el habla del nivel popular de los hablantes.<sup>75</sup>

### 5.1.2 *Diptongos e hiatos*

En cuanto a los diptongos, no solamente en Tenerife sino en todo el archipiélago, el elemento semi-vocálico suele relajarse o perderse en absoluto, sobre todo en el habla rápida. Por ejemplo: *auxilio* > /osílio/, *propietario* > /propetáριο/ o *bueno* > /béno/.<sup>76</sup> Además, en la isla de Fuerteventura se diptonga el hiato morfológico *-ear* en la forma de *-iar*. Como escribe Morera Pérez, este rasgo se suele corregir en las situaciones formales, lo que provoca las tendencias de hablar correctamente hasta tal punto que ciertos hablantes transforman los diptongos patrimoniales en el hiato *-ear*. P.ej. *cambiar* > /kambear/.

## 5.2 **El consonantismo del canario**

### 5.2.1 *La /f/ inicial latina*

Mientras que en Castilla la /f/ inicial latina se convierte en la /h/ muda, en la lengua leonesa permanece la tendencia de aspiración. Eso ocurre en la zona occidental de León y en algunas zonas de Asturias. En el pasado salía de estas zonas la trashumancia del

---

<sup>73</sup> ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, 19.

<sup>74</sup> *Ibid.*, 19-20.

<sup>75</sup> ORTEGA OJEDA, Gonzalo: *El español hablado en Canarias*.

<sup>76</sup> ALMEIDA, Manuel, Carmen DÍAZ ALAYÓN: *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero, 1988, 27.

ganado durante los inviernos hacia Extremadura y Andalucía occidental para buscar mejor clima. Este movimiento causó la influencia por el leonés y la aspiración de la /f/ inicial se expandió a estas provincias de Extremadura y de Andalucía de donde pasó a Canarias por los hechos históricos ya mencionados. Así, en Canarias se suele oír, por ejemplo, *huir* > /xuyir/.<sup>77</sup>

Concretamente en la isla de Tenerife, nos encontramos no solo con la aspirada faríngea de la /h/, sino también podemos encontrar la conservación de la /f/ inicial, p. ej. *hogar* > /fɔgal/ o su pérdida total *horno* > /orno/.<sup>78</sup>

### 5.2.2 *El seseo y la distinción entre /s/ y /θ/*

Bañeza Román explica el seseo en Canarias por las razones históricas y no por la influencia de Andalucía.<sup>79</sup> Dice que durante la conquista de las islas en los siglos XIV y XV todavía no se había interdentalizado la /ts/ y la /z/, los cambios fonéticos que pasaron en el siglo siguiente. Entonces, el seseo se evolucionó en las Islas Canarias independientemente. A pesar de esta teoría, M. Alvar presenta que ha encontrado unos islotes en los cuales se usa el *ceceo* o la distinción. Así describe que en unos lugares de Tenerife aparece la /θ/ postdental que es parecida a la /θ/ del castellano estándar. Lo mismo encontró en la isla de Fuerteventura en la localidad de Morro Jable o de Tuineje. Por eso preparó unos cuestionarios y sus resultados dicen que en aquella época la /θ/ se planteaba en La Graciosa, Lanzarote, en Fuerteventura (muy frecuentemente en Puerto del Rosario, Morro Jable, Betancuria, Tuineje mientras que no la registró en La Oliva), en Gran Canaria (Las Palmas, Guía, Agaete, Artenara, San Bartolomé de Tirajana, Agüímes, y no la oyó en Teror y Arafo) y en la isla de Tenerife no encontró en Los Cristianos.<sup>80</sup>

Lo que tenemos que destacar en este capítulo es que Manuel Alvar hizo estos estudios en los años sesenta y ya en su libro menciona que la mayoría de la gente que emplea el uso de la /θ/ es de mayor edad mientras que los jóvenes son seseantes. Por eso,

---

<sup>77</sup> BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario».

<sup>78</sup> ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, 23.

<sup>79</sup> BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario».

<sup>80</sup> ALVAR, Manuel: *Estudios canarios*, Gran Canaria: Cabildo Insular, 1968, 65-68.



en los estudios contemporáneos ya predomina la generalización de que el seseo predomina en todas las Islas Canarias (véase el mapa de “Ceniza” y “La silla” en Anexos).

### 5.2.3 La /s/ predorsal, su pronunciación y aspiración

En Canarias la consonante *s* se pronuncia de forma diferente que en el castellano estándar. La /s/ canaria es predorsodental frente a la apicoalveolar del español estándar de la Península. En el caso de la isla del Hierro, la /s/ herreña es predorsoalveolar muy dentalizada. Hay diversas variantes a la hora de pronunciarla debido a la posición dentro de la palabra (véase el mapa de “Las moscas”, “Maíz” en Anexos):<sup>81</sup>

a) En el caso de que aparezca en la posición final absoluta, se convierte en una aspirada faríngea /h/ o desaparece /ø/. P.ej. *las olas* > /lah olah/ o /la ola/. Ante la palabra empezada por una vocal puede aparecer la aspirada (este caso es uniforme en Tenerife) o se mantiene la /s/, p. ej. *las olas* > /las ola/. En la isla del Hierro y de La Gomera existe un fenómeno aparte que consta de la tendencia de conservar la /s/ implosiva en la posición final absoluta, pero se emplea por las generaciones de media y avanzada edad.

b) En el caso de que la /s/ esté seguida por una consonante labial, puede ocurrir que se pierde, p.ej. *las botas* > /la bota/ o se aspira como en la palabra *los vasos* > /loh baso/ o /loh vasoh/. En Las Palmas de Gran Canaria también puede oírse una pronunciación que no se da en las otras islas, además, es un fenómeno con diversa distribución social. Es decir, *las vacas* se pronuncia como /lam baca/.

c) El proceso de la pérdida o la aspiración sucede también con la /s/ seguida por una consonante dental, p.ej. *los dientes* > /loh dienteh/ (aspiración) o *dos dedos* > /do dedo/ (pérdida).

d) Si la /s/ está seguida en la palabra por una consonante alveolar, en la pronunciación ocurre la asimilación de /s/ y /r/. En pocos casos, en los cuales la /s/ está seguida por la /l/ se da la aspiración sorda como *las lentejas* > /la<sup>h</sup> lentehah/, la aspiración sonora como *Dios*

---

<sup>81</sup> ALVAR, Manuel: «Canario», en *Manual de dialectología hispánica*, 333; ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, 26-34; BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario».

*lo guarda* > /dloh lo gwarda/, la asimilación o la pérdida de esta consonante como *dos lasos* > /do lasoh/

e) Otro caso es que la consonante /s/ delante de la consonante velar puede ser aspirada, p.ej. /loh garbanzoh/, o se puede perder la aspirada /una gaĵinah/. También se puede producir un sonido intermedio.

Dialecto	/sC/			/s#C/			/s##/			/s#VT/			/s/#VÁ		
	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]
Fuerteventura (rural)	3	82	15	0	88	12	0	17	83	53	46	1	1	92	7
La Gomera (rural)	5	93	2	2	94	4	11	12	77	84	11	5	4	93	3
Gran Canaria (rural)	0	88	12	0	87	13	0	11	88	73	21	6	0	94	6
El Hierro (rural)	46	54	0	15	84	1	70	16	14	89	9	2	13	87	0
Lanzarote (rural)	7	82	11	0	83	17	0	20	80	74	24	2	3	80	17
La Palma (rural)	3	89	8	1	93	6	2	18	80	48	52	0	3	94	3
Tenerife (rural)	2	66	32	0	90	10	3	19	78	84	16	0	3	87	10

El cuadro muestra en el porcentaje el comportamiento de la /s/ en el habla de las Islas Canarias<sup>82</sup>

(/sC/ - la /s/ seguida por una consonante; /s#C/ - la /s/ final absoluta y seguida por una palabra que empieza por la consonante; /s##/ - la /s/ final absoluta; /s#VT/ - la /s/ final absoluta y seguida por una palabra que empieza por la vocal tónica; /s#VÁ/ - la /s/ final absoluta y seguida por una palabra que empieza por la vocal átona)

#### 5.2.4 El yeísmo

En los libros anteriores de Amado Alonso (1951) y de Corominas (1953) domina la tendencia de afirmar que todas las Islas Canarias son yeístas, por otra parte, Alvar dice que en las zonas rurales todavía sobrevive la distinción entre la pronunciación de /l/ e /y/. En la época en que escribió sus libros encontró este fenómeno en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife desde donde luego se extendió.<sup>83</sup> Por otra parte, en San

<sup>82</sup> SAMPER, José Antonio, Clara Eugenia HERNÁNDEZ: *El español isleño*, Centro Virtual Cervantes [en línea], <[http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_08/pdf/latinos06.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_08/pdf/latinos06.pdf)>, [consulta: 29/03/2014].

<sup>83</sup> Pensamos los libros que tratan sobre el canario, es decir, *Estudios canarios*, *Manual de dialectología hispánica*, *El español hablado en Tenerife* y *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*.

Cristóbal de La Laguna pervivía la diferenciación.<sup>84</sup> Quizás por su carácter rural, en La Graciosa se empleaba en aquella época la distinción entre estas consonantes mientras que la capital de Lanzarote Arrecife era yeísta. En otros lugares de la isla también encontró la distinción. En Fuerteventura y en La Gomera se encontraron ambos modos de la pronunciación. En el caso de Gran Canaria y Tenerife, el yeísmo se planteaba en las ciudades grandes y la distinción en las zonas rurales.<sup>85</sup>

Hoy los lingüistas vuelven a la generalización de que las Islas Canarias son yeístas. Los datos recogidos por Alvar no son actuales y ya en el cuestionario recogido por él mismo destaca que el yeísmo suele usar la gente joven la que hoy forma la generación mayor de las islas. Por eso podemos decir, que la distinción entre /j/ y /y/ se da en las zonas rurales y, sobre todo, por la gente de mayor edad (véase el mapa de “La silla” en Anexos).

#### 5.2.5 *La confusión de la /r/ y la /l/ implosivas*

Este fenómeno se da más en las zonas rurales y puede aparece en el habla de la gente que pasó por la educación universitaria. Pero hay que destacar, que esta gente educada no lo usa en el ambiente universitario o urbano. La confusión de /r/ y /l/ está también acompañada por la creación de un archifonema /R/. Así se puede oír *Las Palmas* > /Las Parmas/, *balcón* > /barkón/, etc. Alvar encontró otro fenómeno que acompaña la confusión de estas consonantes en la isla de Tenerife, es decir, una /r/ final seguida por la /e/. P.ej. *labrar* > /labrare/, y Bañeza Román añade que lo mismo ha encontrado en el habla de Gran Canaria.<sup>86</sup>

#### 5.2.6 *La caída de la /d/ intervocálica*

La /d/ intervocálica, generalmente, se conserva incluso en la terminación *-ado*. Su pérdida se considera como una característica fónica de las zonas rurales canarias, con excepción del norte de Tenerife. Por ello se puede constatar que es un fenómeno más típico de otras hablas meridionales.<sup>87</sup>

---

<sup>84</sup> BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario».

<sup>85</sup> ALVAR, Manuel: *Estudios canarios*, 79-85.

<sup>86</sup> BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario».

<sup>87</sup> ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, 22.

### 5.2.7 *Las nasalizaciones*

Las nasalizaciones aparecen mayoritariamente cuando la /n/ está al final de la sílaba. En el caso de que esté en la posición final absoluta, se suele pronunciar como velar y si está seguida por otra palabra que empieza por una vocal, desaparece. Además, según los escritores costumbristas, podemos encontrar la nasalización de las vocales sin que los siga la /n/. Este fenómeno aparece en Las Palmas de Gran Canaria, p.ej. *las dos* > /lan don/, *mitad del año* > /mitan del año/. En el caso en que la /n/ está seguida por la /h/ puede desaparecer (*naranja* > /naraha/) o se produce metátesis (*enhebrar* > /ehnebrar/).<sup>88</sup>

### 5.2.8 *La /ç/ sonorizada y adherente*

En el libro *Estudios canarios* Alvar analiza la /ç/ adherente, la que mencionó ya en su libro anterior *Español de Tenerife*. Esta vez utilizó sus grabaciones de todas las islas y con la ayuda del espectrógrafo descubrió que la /ç/ canaria es diferente a la peninsular en la duración del momento oclusivo y el fricativo, casi se duplica el tiempo de la oclusión. Además, se asemeja mucho a la de las islas caribeñas y es mucho más retrasada que la /ç/ castellana. En general podemos decir, que en todas las Islas Canarias se pronuncia esta consonante así.<sup>89</sup> Y cómo añade Ortega Ojeda: «Ocasionalmente esta peculiaridad, presente en todas las islas y en todos los niveles, hace el efecto acústico de una /y/ ([muyayo] por [muchacho]) a los oídos de los hablantes peninsulares, en cuyo sistema ambos sonidos están más inequívocamente diferenciados»<sup>90</sup> (véase el mapa de “Ocho” en Anexos).

### 5.2.9 *La /x/ aspirada*

En general, en todas las islas aparece este rasgo que consta de la aspiración de las consonantes -j y -g, las cuales están seguidas por las vocales /e/ o /i/. Este rasgo se define como un leve soplo faríngeo que también sucede en amplias zonas andaluzas y en toda América.<sup>91</sup> Lo podemos encontrar, por ejemplo, en las palabras *ojo* > /oho/, *gimnasio* > /himnasio/.

---

<sup>88</sup> ALVAR, Manuel: «Canario», en *Manual de dialectología hispánica*, 334.

<sup>89</sup> ALVAR, Manuel: *Estudios canarios*, 71-78.

<sup>90</sup> ORTEGA OJEDA, Gonzalo: *El español hablado en Canarias*.

<sup>91</sup> *Ibid.*

### 5.2.10 Otros rasgos fonéticos del canario

En el estudio de Morera Pérez *Sobre el supuesto criollismo del canario* el autor menciona otros fenómenos fonéticos los cuales no se analizan más. Son los siguientes:<sup>92</sup>

a) Sonorización de las consonantes tensas sordas (/p/, /t/, /k/) en posición intervocálica. P.ej. *pequeño* > /pegueño/, *una copa de vino* > /una goba de bino/, etc.

b) Reducción de cuerpo fonético de muchas palabras por eliminación de determinados sonidos o afijos. P.ej. *después* > /puéh/, *desmayo* > /ehmayo/, *desgranar* > /ehgranar/.

c) Pérdida de las consonantes /r/, /l/, /d/ en la posición final: P.ej. *Teror* > /Teró/, *flor* > /fló/, *ciudad* > /sjuda/. Además, la desaparición de /r/ del morfema de infinitivo causa la producción de combinación *llevarlo* > /yevalo/, etc.

d) Aspiración de la /r/ implosiva ante las consonante /n/, /l/: Este es uno de los rasgos menos difundidos. La /r/ se aspira ante la /n/ y /l/ y más se da en la provincia oriental de Canarias, es decir, en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote que en la occidental (excepto de la isla de La Gomera). Entonces, se pronuncia *carne* > /kahne/, *burla* > /buhla/, *ponerlo* > /ponehlo/.

e) Relajamiento de la articulación de /x/ y /f/, que llegan a realizarse a veces como una simple aspiración velar y labial. P.ej. *frío* > /bhrío/, *jamás* > /hamáh/, etc.

---

<sup>92</sup> MORERA PÉREZ, Marcial: «Sobre el supuesto criollismo del canario», en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* n°5, 2, 1992, 471-494, <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2233938.pdf>>, [consulta: 28/03/2014].

## 6 La comparación fonética del andaluz con el canario

En este capítulo vamos a resumir aquellos rasgos fónicos por los cuales se diferencia el andaluz y el canario del castellano estándar de la Península, y vamos a destacar si se dan en ambas comunidades o solo en una de ellas.

### 6.1 Vocalismo

Como ya hemos descrito en el cuarto capítulo, en el andaluz oriental los hablantes suelen pronunciar todas las vocales como abiertas en los casos en que son seguidas por la /s/ aspirada. Esta aspiración, mayormente, se pierde y está sustituida por la pronunciación abierta de la vocal anterior. Por lo contrario, en el canario eso suele pasar solo con las vocales /e/ e /i/. El resto de las vocales no muestra esa tendencia.

### 6.2 Consonantismo

#### 6.2.1 *El yeísmo*

El yeísmo se plantea en la mayoría de Andalucía excepto unos islotes de Huelva, en el oriente de Jaén, Granada, Almería y la serranía de Cádiz-Málaga. En el caso de Canarias, hoy en día casi todas las islas son yeístas y la distinción se toma como la peculiaridad de la gente de mayor edad y de las zonas rurales.

#### 6.2.2 *La aspiración de la /s/*

La /s/ en ambas variedades tiene cierta tendencia de aspirarse en los mismos casos. En posición final absoluta puede realizarse como [h] o como  $\emptyset$ . En este segundo caso se hacen iguales los singulares con los plurales. En el caso de que la /s/ final absoluta es seguida por otra palabra que empieza por una vocal, esta /s/ puede enlazarse como /h/ o como /s/. Además, en ambos dialectos la /s/ seguida por una consonante sorda se aspira o asimila a esta consonante siguiente.

Véase al cuadro siguiente donde está comparada la aspiración, la pérdida o el mantenimiento de la /s/ en Canarias y en las ciudades de Granada y Sevilla de Andalucía.

Dialecto	/sC/			/s#C/			/s##/			/s#VT/			/s/#VÁ		
	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]
Fuerteventura (rural)	3	82	15	0	88	12	0	17	83	53	46	1	1	92	7
La Gomera (rural)	5	93	2	2	94	4	11	12	77	84	11	5	4	93	3
Gran Canaria (rural)	0	88	12	0	87	13	0	11	88	73	21	6	0	94	6
El Hierro (rural)	46	54	0	15	84	1	70	16	14	89	9	2	13	87	0
Lanzarote (rural)	7	82	11	0	83	17	0	20	80	74	24	2	3	80	17
La Palma (rural)	3	89	8	1	93	6	2	18	80	48	52	0	3	94	3
Tenerife (rural)	2	66	32	0	90	10	3	19	78	84	16	0	3	87	10
Sevilla	0	95	5	0	91	9	5	2	93	69	10	21	1	46	54
Granada	0	82	18	0	85	15	1	2	97	0	15	85	2	50	48

El cuadro muestra en el porcentaje el comportamiento de la /s/ en el habla de las Islas Canarias y en Andalucía<sup>93</sup>

### 6.2.3 El tratamiento de la /d/ intervocálica

En el capítulo dedicado al andaluz y su fonética mostramos que la /d/ intervocálica tiene tendencias de perderse en la mayoría de los casos excepto en el participio de la segunda y tercera persona, mientras que en Canarias permanece su pronunciación.

### 6.2.4 Nasalización

El último rasgo común que vamos a mencionar es la nasalización de la vocal seguida por una nasal en la posición final absoluta la que se pierde durante el habla. Por ejemplo, jabón > [habõ].

### 6.2.5 La aspiración de la /x/ y la /f/ inicial latina

En este caso podemos decir que ambas aspiraciones se dan en las dos hablas (en Andalucía solo aparece en el oeste de la provincia), además, la aspiración de la /f- inicial latina, como ya hemos explicado, se llevó a Canarias desde Andalucía occidental y Extremadura.

<sup>93</sup> SAMPER, José Antonio, Clara Eugenia HERNÁNDEZ: *El español isleño*.

#### 6.2.6 *La /ç/*

Mientras que en el castellano estándar la /ç/ es africada, la andaluza es africada y aflojada o se da una fricativa que es un sonido correspondiente al /š/ del checo. En Canarias los hablantes suelen pronunciar la /ç/ sonorizada y adherente, la que aparece, por ejemplo, en la palabra *muchacho* > [muyayo].

#### 6.2.7 *La igualación de la /r/ y la /l/*

En ambas variedades estas dos consonantes se suelen pronunciar de un modo muy parecido, lo que causa la pérdida de la distinción. Así, estos fonemas se neutralizan y se crea un archifonema /R/ en ambas comunidades.



## 7 Análisis del habla de los nativos de Andalucía y de las Islas Canarias

Este último capítulo vamos a dedicarla al análisis del habla de los informantes nativos de ambas comunidades, Andalucía y Canarias. Todo el análisis se ha hecho según los métodos descritos en el libro *Sociolingüística: métodos e interpretación* de Milroy y Gordon.<sup>94</sup>

### 7.1 Preparación de las grabaciones y selección de los hablantes

Para empezar con la recogida del material se ha tenido que formar un marco para nuestra muestra. Este marco debía definir las condiciones concretas e imprescindibles para cada uno de los hablantes de modo que se pudieran añadir a nuestra muestra. Por otro lado, se sabía que las condiciones se tenían que adaptar a la situación, es decir, la recogida del material había que realizarse en Olomouc donde no hay muchos hablantes adecuados para nuestro trabajo. Debido a eso, al final se establecieron estas condiciones que tuvo que cumplir cada uno de los hablantes:

- a) El hablante debía haber nacido en Andalucía o en Canarias.
- b) El hablante debía haber pasado su infancia en la comunidad donde había nacido.
- c) La familia del hablante debía ser de la misma comunidad que él.
- d) El hablante debía sentirse como hablante típico de su región/isla.
- e) El hablante debía haber pasado por la educación universitaria.
- f) El hablante debía tener entre 20 y 40 años.

Después de que se aclararan las condiciones que se tenían que cumplir se empezó con la búsqueda de los hablantes en la ciudad de Olomouc. Allí estudiaban varios españoles a través del programa Erasmus, por lo que se buscó a aquellos que pudieran cumplir las condiciones necesarias y que, además, estuvieran de acuerdo con la colaboración en este trabajo universitario. Se contactó con cinco de ellos por las redes sociales y con el sexto en Olomouc durante el festival dedicado a la cultura andaluza llamado Colores Flamencos, que se organizó en agosto 2013. Al final, por disponer solo de un hablante de Canarias, se elaboró una grabación mediante el programa Skype con un nativo canario que también estuvo de acuerdo en colaborar en este trabajo.

---

<sup>94</sup> Lesley MILROY, Matthew GORDON: *Sociolingvistika: Metody a interpretace*, Praha: Karolinum, 2012.

Por otro lado, antes de realizar las grabaciones se les explicó a todos los hablantes el principio de este trabajo y que la información que iban a decir no se publicaría en otro medio más que en este trabajo de fin de grado.

## 7.2 Realización de las grabaciones

Las grabaciones se hicieron todas en Olomouc durante marzo 2014. Al principio se concretó una reunión con cada hablante, sin participación de los demás, excepto con el hablante canario, que no se encontraba en la República Checa. Finalmente se organizó un encuentro para todos los hablantes de Andalucía para simular la conversación natural entre ellos sin que cambiaran su modo de hablar por razones de mejor entendimiento, algo que suelen hacer en la mayoría de casos si hablan con un extranjero. Cada entrevista duró, más o menos, dos horas y media y la grabación del grupo de los andaluces duró 50 minutos. En lo que se refiere a los hablantes de Canarias, resultó imposible realizar un reencuentro como en el caso de los andaluces.

Los temas sobre los que se ha hablado durante las conversaciones separadas fueron elegidos según el libro de Milroy y Gordon,<sup>95</sup> es decir, tales que le traen al hablante ciertas emociones y le relajan hasta que se olvide de la grabación. Al final se conversó sobre estos temas:

- a) Las diferencias culturales entre la República Checa y España, concretamente la región del hablante.
- b) Las costumbres típicas de la región del hablante.
- c) Estudios o trabajo del hablante y sus planes para el futuro.
- d) Las fiestas y la vida social del hablante.
- e) La situación social en la región del hablante.
- f) Las cosas que aprecia el hablante en su región.
- g) El habla de la región del hablante.

En el caso de la grabación del grupo de los nativos de Andalucía, se mantuvo la conversación sin control temático para evocar una charla auténtica y natural. De esta

---

<sup>95</sup> MILROY, Lesley, Matthew GORDON: *Sociolingvístika: Metody a interpretace*, Praha: Karolinum, 2012, 67-70.

manera los informantes hablaron naturalmente sobre sus obligaciones universitarias, otras posibilidades para obtener las becas, las prácticas, también tocaron sus experiencias de las clases y por un gran interés sobre mi trabajo empezaron a hablar, como ya durante las grabaciones separadas, sobre su acento andaluz y sus rasgos principales.

### 7.3 Grabaciones de los hablantes

Antes de analizar las grabaciones se ha elaborado un proceso de análisis con la ayuda del manual ya mencionado de Milroy y Gordon.<sup>96</sup> Al principio se eligió un hablante y a lo largo de la audición se apuntaron las ocasiones en las cuales usó el rasgo destacado y en las cuales no lo usó en el lugar supuesto según la parte teórica. De esta manera se ha trabajado con todas las grabaciones de los hablantes. En las grabaciones se ha buscado estos rasgos del andaluz:

- a) Ceceo/seseo/distinción
- b) Tipo de la /s/
- c) Aspiración de la /s/
- d) Aspiración de la /x/
- e) Yeísmo/pronunciación de la /l/
- f) El rasgo de “Andalucía de la /e/”
- g) Heheo
- h) Igualación de la /r/ y la /l/
- i) La /ç/ fricativa
- j) Caída de las consonantes finales /r/ y /d/:
- k) Nasalización y la /ŋ/ velar
- l) La /d/ intervocálica

Y en el caso de la grabación del canario se han analizado estos rasgos:

- a) Ceceo/seseo/distinción
- b) Aspiración de la /s/
- c) La /x/ aspirada

---

<sup>96</sup> Lesley, MILROY, Matthew GORDON: *Sociolingvistika: Metody a interpretace*, 139-171.

- d) Yeísmo/pronunciación de la /j/
- e) La /d/ intervocálica
- f) Igualación de la /r/ y la /l/
- g) La /ç/ adherente
- h) Pérdida de las consonantes /r/, /l/, /d/ en la posición final
- i) Nasalización

### 7.3.1 *Hablantes de Andalucía*

#### **Alba Pérez Conde, 23 años, Fuengirola**

La primera hablante es de Fuengirola, un municipio de la provincia de Málaga. Estudiaba el derecho en la universidad de Málaga. Entre 2012 y 2013 pasó un año estudiando en Tenerife y entre 2013 y 2014 participó en el programa de Erasmus en la Universidad de Palacký en Olomouc.

a) Ceceo/seseo/distinción: Esta hablante distingue entre los fonemas /s/ y /θ/, lo que mantuvo durante toda la grabación. La pronunciación distinguidora de las *c* o *z* apareció en estas palabras: [θentro], [Andaluθía], [entonθe], [ʃufiθiente], [reθiente], [Barθelona], [θelebrar], [o ʃea], [ʃiete], etc.

b) Tipo de la /s/: La hablante, aunque distingue, suele pronunciar la /ʃ/ dental en la posición prenuclear de la sílaba. Por eso dice: [abʃolutamente], [ʃeparar], [paʃo], [ʃítjo], [ʃiempre], etc.

c) Aspiración de la /s/: En el caso de la pronunciación de la /s/ la hablante aspira la mayoría de las /s/ finales seguidas por una vocal. Si esta consonante está seguido por otra consonante, la /s/ se pierde y no aparece la aspiración. P.ej. *tenemos más aguanto* > [tenemo mah\_agwanto], *fuimos a la playa* > [fuimoh\_a la playa], *palabras al final* > [palabrah\_al final]. Además, si la /s/ está seguida por la /t/, la hablante la suele aspirar y la /t/ la pronuncia de forma palatal: p.ej. *esto* > [e<sup>h</sup>to], *estoy* > [e<sup>h</sup>toy], *me las tomo* > [me la<sup>h</sup>\_tomo], *no las tiene* > [no la<sup>h</sup>\_tiene], *independista* > [independi<sup>h</sup>ta], etc.<sup>97</sup> Y si la /s/ está

<sup>97</sup> En estos casos notamos la aspiración aflojada, por eso la transcribimos al índice.

seguida por /p/ y /k/ la /s/, también está sustituida por una aspiración muy suave, p.ej. [di<sup>h</sup>koteka], [E<sup>h</sup>paña], [e<sup>h</sup>pero], etc.

d) Aspiración de la /x/: En lo que se refiere a la aspiración del fonema /x/ la hablante no suele aspirar este fonema. Su pronunciación es: *habrá la gente* > [abrá la\_xente], *los hijos se dejen influenciar* > [loh\_xixo ŝe dexen influenθiar], *cada día más la gente joven* > [kaða día má la\_xente xoben], etc.

e) Yeísmo/pronunciación de la /j/: La hablante practica el yeísmo.

f) El rasgo de “Andalucía de la /e/”: En el habla de la informante no aparece este rasgo.

g) El heheo: En el habla de la informante no aparece este rasgo.

h) Igualación de la /r/ y la /l/: En el habla de la informante no aparece este rasgo.

i) La /ç/ fricativa: En el habla de la informante no aparece este rasgo.

j) Caída de las consonantes finales -r y -d: Las -d finales se pierden en todos los casos. La hablante suele pronunciar las palabras como [la berdá], [mentalidá], [en realidá], etc. En el caso de la /r/ en la posición final absoluta, no la suele pronunciar en los infinitivos, p.ej. *fuimos a pasar* > [fuimoh\_a paŝá], *juntarme con ellos* > [xuntame kon ello], *se quieren separar de Europa* > [ŝe kieren ŝepará de\_Europa], etc.

k) Nasalización: La hablante suele pronunciar la /n/ en la posición final absoluta de la palabra de una forma muy relajada, velar y también aparece la nasalización de la vocal anterior.

l) La /d/ intervocálica: La pérdida de la /d/ intervocálica aparece en esta hablante sin regularidad. En el caso de las palabras *como todo*, *cada*, *nada* no pronuncia la /d/, pues dice: [too], [caa], [naa]. Después, la /d/ intervocálica aparece en las terminaciones -ado y la notamos unas veces en la terminación -ido: [liθenθiao], [abogao], [eŝtao],

[graðuao], [ve<sup>h</sup>tío]. También notamos los casos en los cuales se conservó la /d/, p.ej. [perxudika], [komída], [kaða].

### **Óliver Cabra Ortega, 32 años, Nerja**

Este hablante es de Nerja pero una gran parte de su familia es de Granada. Allí también pasó una gran parte de su infancia y ahora estudia derecho en la Universidad de Granada. En 2014 pasó medio año en Olomouc estudiando a través del programa Erasmus.

a) Ceceo/seseo/distinción: Este hablante distingue entre los fonemas /s/ y /θ/ y lo mantuvo durante toda la grabación. La pronunciación distinguidora de las *c* o *z* apareció en estas palabras: [rekuɾʝo], [θinko], [θivilizaθión], [andaluθe], [eʃ baʃtante], [meʃtiθaxe], etc.

b) Tipo de la /s/: El informante, suele pronunciarla /s/ dental en la posición prenuclear de la sílaba. Por eso dice: [ʃe ʃiente], [eʃa máxia], [inkluʝo], etc.

c) Aspiración de la /s/: En comparación con la primera hablante aparece una aspiración muy floja de la /s/ final absoluta cuando la otra palabra empieza por una vocal, p.ej. *vas al mercado* > [ba<sup>h</sup>\_al merkado], *vas a llevar* > [ba<sup>h</sup>\_a yebar], *es una* > [e<sup>h</sup>\_una], etc. En el resto de los casos no aspira la /s/ posnuclear sino que la pierde. Lo mismo pasa si a la /s/ la sigue la /p/ o /k/, p.ej. *España* > [Epaña], *españoles* > [epañole], *discutir* > [dikutir], etc. Por otro lado, si la /s/ está seguida por la /t/, este informante la suele aspirar de forma muy suave y la /t/ la pronuncia de forma palatal: p.ej. *le costaba* > [le ko<sup>h</sup>taba], *históricamente* > [i<sup>h</sup>tórikamente], *justo al momento* > [xu<sup>h</sup>to al\_momento], *estamos todos* > [e<sup>h</sup>tamo too], etc.

d) Aspiración de la /x/: El informante no practica la aspiración de la /x/, todo el tiempo pronunció el fonema /x/ de forma estándar, p.ej. [dexarle], [Xaén], [mexor], [trabaxo], etc.

e) Yeísmo/pronunciación de la /j/: El hablante practica el yeísmo.

f) El rasgo de “Andalucía de la /e/”: En el habla del informante no aparece este rasgo.

g) Heheo: En el habla del informante no aparece este rasgo.

- h) Igualación de la /r/ y la /l/: En el habla del informante no aparece este rasgo.
- i) La /ç/ fricativa: En el habla del informante no aparece este rasgo.
- j) Caída de las consonantes finales /r/ y /d/: El hablante suele pronunciar la -r en la posición final absoluta de la palabra, pero de manera muy débil. No obstante, en la comparación con la hablante anterior, no pierde esta consonante. En el caso de la -d final absoluta de la palabra, esta sí la pierde en la mayoría de los casos, p.ej. [Madrí], [berdá], [mentalidá], [oportunidá], etc.
- k) Nasalización: El hablante suele pronunciar la -n en la posición final absoluta de la forma velar.
- l) La /d/ intervocálica: El hablante pronuncia la /d/ intervocálica de dos formas. La /d/ del sufijo del participio -ado suele perderla y pronuncia -ao. P.ej. [şignifikao], [enkontrao], [eşkuçao], etc. Por otra parte, en el resto de las terminaciones que no pertenecen al participio las suele pronunciar de una manera aflojada, es decir, que no la pronuncia de la forma estándar ni la aspira. Aparece el sonido [ð] aflojado.

**Álvaro Ruiz Mezcua, 21 años, Málaga**

El informante es de Málaga donde estudia derecho. Su familia es de la misma ciudad y nunca en su vida ha viajado ni por el país ni al extranjero. Sus estudios en Olomouc entre 2013 y 2014 es su primera experiencia fuera de España.

- a) Ceceo/seseo/distinción: este hablante también distingue entre los fonemas /s/ y /θ/ y lo mantuvo durante toda la grabación. La pronunciación distinguidora de las c o z apareció en estas palabras: [prinθipale], [karakteríθtikah], [θien euro], [θiudá], [diferenθia], [diθtanθia], etc.
- b) Tipo de la /s/: El informante suele pronunciar la /s/ dental en la posición prenuclear de la sílaba. Así que pronuncia de este modo: [no eh doktoráðo], [no\_eh eşo], [tu şabeş], etc.

- c) Aspiración de la /s/: En el caso de la aspiración de la /s/ la hace cuando la /s/ está en la posición postnuclear y la sigue una vocal o si la /s/ está en la posición final absoluta de la palabra y la sigue otra palabra que empieza por una vocal. Tal y como los anteriores, si la /s/ está seguida por la /t/, este informante la suele aspirar de forma muy suave y la /t/ la pronuncia de forma palatal: [e<sup>h</sup>taba], [e<sup>h</sup>tudía], [Au<sup>h</sup>tralia], etc. En el resto de los casos la /s/ se pierde y no se aspira, excepto si la sigue la /p/, la /k/ o la /d/. P.ej. *es una historia* > [eh\_una i<sup>h</sup>toria], *descubriendo* > [dehkubriendo], *eso es* > [eso\_e], *España* > [E<sup>h</sup>paña], *desde cuando* > [deh<sup>h</sup>de kwando], *lo conozco* > [lo konohko] etc.
- d) Aspiración de la /x/: El hablante no suele aspirar el fonema /x/, así que lo pronuncia como: *coger* > [koxe], *me dijeron* > [me dixeron], *me había fijado* > [me abía fixao], etc.
- e) Yeísmo/pronunciación de la /j/: El hablante practica el yeísmo.
- f) El rasgo de “Andalucía de la /e/”: En el habla del informante no aparece este rasgo.
- g) Heheo: En el habla del informante no aparece este rasgo.
- h) Igualación de la /r/ y la /l/: En el habla del informante no aparece este rasgo.
- i) La /ç/ fricativa: En el habla del informante no aparece este rasgo.
- j) Caída de las consonantes finales /r/ y /d/: este informante suele no pronunciar la -r final no sólo en los verbos en el infinitivo sino también en los sustantivos: *estudiar* > [e<sup>h</sup>tudíá], *coger* > [kohé], *calor* > [kaló], *carácter* > [karate], *convalidar* > [kombalidá], etc. En el caso de la -d final, también se ha podido observar una pérdida de la misma en varias palabras, p.ej. *Madrid* > [Ma<sup>h</sup>drí], *ciudad* > [θiudá], etc.
- k) Nasalización: este hablante casi no suele nasalizar las vocales seguidas por la /n/ en la última sílaba. Lo pronuncia de forma estándar.
- l) La /d/ intervocálica: La /d/ intervocálica se pierde solamente en el participio de los



verbos de la primera clase, es decir, *-ado* > *-ao*, p.ej. [no me abía fixao], [e\_ pa\_ saio tanto frío], [e<sup>h</sup>tá nublao], etc.

**Isabel María Ortigosa Melero, 21 años, Villanueva del Trabuco**

La hablante es de Villanueva del Trabuco, pero vive en Granada desde hace cuatro años. Estudia en la Facultad de Educación Física de la Universidad de Granada. A través del programa Erasmus pasó entre 2013 y 2014 un año en la República Checa estudiando en la Universidad de Palacký en Olomouc.

a) Ceceo/seseo/distinción: La hablante también distingue entre los fonemas /s/ y /θ/, pero lo hace de una manera muy suave, por eso, en el caso de la /s/ la pronuncia dental y la /θ/ la pronuncia como un sonido entre /s/ y /θ/. Por lo tanto, cuando habla muy rápido, la diferencia se pierde y sesea, mientras que si está hablando lentamente y pone énfasis en lo que dice, distingue entre esos dos fonemas. Mantuvo esta pronunciación durante toda la grabación del grupo de los andaluces. La pronunciación distinguidora de las *c* o *z* apareció en estas palabras: [liθenθiada], [al prinθipio], [aθe], etc. Durante su habla rápida, cuando se olvida absolutamente de la grabación dice: *cinco años* > [sinko año], *ciudad* > [ʃiudá], *lo puede hacer* > [lo puede a\_ se], etc.

b) Tipo de la /s/: La /s/ la pronuncia de forma dental en la posición prenuclear de la palabra. Si la /s/ está en el margen postnuclear, la pronunciación se pierde o se aspira. Entonces se ha observado: *que nos pasa* > [ke no pa\_ sa], *nosotros terminamos* > [nosotro terminamo], *para opositar* > [paa opo\_ sitá], etc.

c) Aspiración de la /s/: La aspiración de la /s/ en el habla de esta informante aparece muy floja si la /s/ está seguida por /t/ o si está en la posición final absoluta de la palabra a la cual sigue otra palabra que empieza por la /t/ o la /s/. En este caso siempre pronuncia la /t/ como palatalizada, p.ej. *allí está* > [ayí e<sup>h</sup>tá], *esta niña ha estado* > [e<sup>h</sup>ta niña a\_ <sup>h</sup>tao], etc. En el resto de los casos la aspiración aparece de forma irregular. Solo la notamos si la /s/ es seguida por la /m/ en la palabra *mismo*. Además, la hablante suele perder la pronunciación de la /s/ antes de la /k/, la /p/, y en la posición final absoluta de la palabra. P.ej. *es que* > [e\_ ke], *la conozco* > [la konoko], *que nos pasa* > [ke no pa\_ sa], etc.

d) Aspiración de la /x/: La hablante no suele aspirar la /x/, por eso pronuncia: *lógicamente* > [lókikamente], *lo mejor* > [lo mexó], *por ejemplo* > [por\_exemplo], etc.

e) Yeísmo/pronunciación de la /j/: La hablante es yeísta y, en la comparación con los demás, en los casos esporádicos suele pronunciar la /y/ como africada palatal, [j̟]. Lo notamos en la palabra *ya* > [j̟a]. En el resto de las palabras pronunció las -y y -ll como una fricativa palatal [j]. P.ej. [se yama], [ayí], [yo], etc.

f) El rasgo de “Andalucía de la /e/”: En el habla del informante no aparece este rasgo.

g) Heheo: En el habla del informante no aparece este rasgo.

h) Igualación de la /r/ y la /l/: En el habla del informante no aparece este rasgo.

i) La /ç/ fricativa: En el habla del informante no aparece este rasgo.

j) Caída de las consonantes finales /r/ y /d/: En el caso de la /r/ final absoluta de los verbos en el infinitivo, la hablante los suele perder. P.ej. *ver de otro punto* > [be de otro punto], *tener lo mismo* > [tené lo mihmo], *para opositar* > [para opositá], etc. En el caso de la /d/ en la posición final absoluta de la palabra, esta informante no la suele pronunciar, p.e. [ʃoθiedá], [uniberʃidá], [fakultá], etc.

k) Nasalización: La informante, tal como los hablantes anteriores, suele nasalizar de forma suave las vocales que están delante de la -n en la posición final absoluta. La /n/ la pronuncia de una forma relajada.

l) La /d/ intervocálica: En la mayoría de los casos en los cuales se pierde la /d/ intervocálica se trata de las palabras con el participio del verbo de la primera clase -ado > -ao. Una excepción es la palabra *Granada*, que la hablante pronuncia esporádicamente como [Granada] o la pronuncia como [Graná]. Esta pronunciación relajada es propia de los hablantes granadinos y la entendemos como la influencia de la larga estancia de la hablante en esta ciudad.

**Enrique García Tejada, 38 años, Cádiz**

El informante es de Cádiz, pero ya hace un año que vive en Olomouc. Está licenciado en derecho, pero debido al desconocimiento del checo trabaja como cocinero de la cocina tradicional andaluza en la República Checa.

a) Ceceo/seseo/distinción: El hablante distingue entre los fonemas /s/ y /θ/. Por eso se ha observado esta pronunciación de las palabras: [graθioʃo], [ʃe diθe], [konoθi], [alkaldeʃa de Franθia], [aθento], etc.

b) Tipo de la /s/: El hablante pronuncia la /s/ como la forma dental en el margen prenuclear de la sílaba. Entonces, se ha observado esa pronunciación en las siguientes palabras: [graθioʃo], [ʃe diθe], [no boy a ʃer], etc.

c) Aspiración de la /s/: El informante suele aspirar si a la /s/ la siguen la /l/, la /g/, la /k/ o una vocal, p.ej. *esclavo* > [ehklabo], *isla* > [ihla], *unos amigos* > [unoh\_amigo], etc. También este hablante suele aspirar suavemente de la /s/ si la sigue la /t/, que pronuncia como palatalizada, p.ej. *castellano* > [ka<sup>h</sup>teyano], *estricto* > [e<sup>h</sup>trito], etc. También se observa esta pérdida de la consonante: *respeto* > [r̄epeto], *tipos de lenguaje* > [tipo de lenguahe], *los cubanos* > [lo kubano], etc.

d) Aspiración de la /x/: Este hablante suele aspirar este fonema. Por eso se ha notado: *mujer* > [muhé], *mi hijo* > [mi\_iho], *con gente* > [kon hente], *extranjera* > [etranhera], etc.

e) Yeísmo/pronunciación de la /l/: el hablante practica el yeísmo.

f) El rasgo de “Andalucía de la /e/”: En el habla del informante no aparece este rasgo.

g) Heheo: En el habla del informante no aparece este rasgo.

h) Igualación de la /r/ y la /l/: En el habla del informante no aparece este rasgo.

i) La /ç/ fricativa: En el habla del informante no aparece este rasgo.

j) Caída de las consonantes finales /r/ y /d/: La /r/ final de los verbos en el infinitivo suele relajarse en la pronunciación de este hablante pero no desaparece absolutamente. En el caso de la /d/ final absoluta de la palabra, desaparece en la pronunciación, p.ej. *es verdad* > [e\_berdá], *Madrid* > [Mađrí], etc.

k) Nasalización: La nasalización aparece de la misma forma que en el habla que los informantes anteriores. El informante suele nasalizar de una forma suave las vocales que están delante de la /n/ y la posición final absoluta. La /n/ la pronuncia de una forma velar.

l) La /d/ intervocálica: La /d/ intervocálica se pierde en todos los participios de la primera clase de los verbos. En el caso de la -d- que está entre dos vocales de la misma naturaleza, como en la palabra *cada*, el hablante no la pierde sino que la pronuncia como relajada.

### 7.3.2 *Hablantes de las Islas Canarias*

#### **Kevin Hall Brasa, 25 años, Puerto del Rosario, Fuerteventura**

El hablante es de Fuerteventura, pero estudia la Educación Física en la isla de Gran Canaria. Su padre es inglés y su madre española. Fue criado en Fuerteventura y se considera canario. Durante su infancia viajó varias veces con sus padres por Europa y pasa los veranos en Inglaterra, así que ya antes de irse a la República Checa tuvo experiencia viviendo en extranjero. Entre 2013 y 2014 pasó un año estudiando la Facultad de Educación Física en la Universidad de Palacký en Olomouc.

a) Ceceo/seseo/distinción: El informante es seseante, es decir, las consonantes *s*, *z* y *c*, en la posición prenuclear de la palabra, la pronuncia como /s/. Por eso se ha observado: *cuatro veces* > [kua<sub>o</sub>to be<sub>ʃ</sub>e], *cierto* > [ʃi<sub>o</sub>erto], *a veces si* > [a\_<sub>o</sub>be<sub>ʃ</sub>e si], etc.

b) Aspiración de la /s/: En lo que se refiere a la aspiración, el hablante aspira este fonema en la posición postnuclear de la palabra cuando a la /s/ la sigue una vocal y, además, la notamos cuando la /s/ estuvo delante de la /m/, la /k/, la /t/, la /l/ y la /d/. P. ej. *te gustó* > [te guhtó], *gigantesco* > [higantehko], *menos y menos* > [menoh\_y meno], *la Isla de Lobo* > [la ihla de lobo], *menos mal* > [menoh mal], *erasmus* > [erahmu], *desde* > [dehde], *los canarios* > [loh kanario], etc.

c) Aspiración de la /x/: El hablante suele aspirar este fonema siempre. Por eso se puede escuchar la pronunciación como: *gigantesco* > [higantehko], *bajada* > [bahaa], *dejo de hacer* > [deho de asé], *demasiada gente* > [demaʃiaa hente], *naranja* > [naranha], etc.

d) Yeísmo/pronunciación de la /j/: El hablante practica el yeísmo, p.ej. *por allí* > [por\_ayí], *llegamos aquí* > [yegamoh aki], etc.

e) La -d- intervocálica: En el caso de la -d- intervocálica, el hablante suele perderla casi siempre. P.ej. *hemos llevado* > [emo yebao], *apartado* > [apartao], *demasiada gente* > [demaʃiaa hente], *cerrada* > [ʃeʔaa], *al lado* > [al lao], *es complicado* > [eh komplikao], etc.

f) Igualación de la /r/ y la /l/: En el habla del informante no aparece este rasgo.

g) La /ç/ adherente: El hablante la usó solo en la palabra *muchacho* cuando quería mostrar el dialecto típico de las islas.

h) Pérdida de las consonantes /r/, /l/, /d/ en la posición final: No se ha notado, sino que el hablante solo pronuncia la -r y la -l de forma más relajada. En el caso de la /d/ final, el hablante no la suele pronunciar, p.ej. *ciudad* > [ʃiudá], *Madrid* > [Maðrí], etc.

j) Nasalización: Este rasgo aparece de tal forma como en el habla de los informantes anteriores. Así que el informante suele nasalizar de forma suave las vocales que están delante de la /n/ en la posición final absoluta. La /n/ pronuncia de una forma relajada.

### **Alfredo Nanaá López, 23 años, Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria**

El informante es de la isla de Gran Canaria y la grabación de su habla la hicimos por el programa Skype. Como carecíamos de los hablantes canarios decidimos añadir uno más por este medio. El hablante era estudiante de Filosofía, había estudiado cuatro años en Tenerife. Actualmente termina el magisterio en Gran Canaria.

a) Ceceo/seseo/distinción: El hablante es seseante, es decir, en su pronunciación no distingue entre /s/ y /θ/. Por eso, suele pronunciar solo la /s/ dental. Se puede observar esta

pronunciación: *las hacen* > [lah\_aʃen], *a mí a veces* > [a\_mí a\_beʃe], *tercero* > [terʃero], etc.

b) Aspiración de la /s/: El hablante aspira la /s/ en varias ocasiones. Si la /s/ está en la posición postnuclear de la sílaba en el caso en que está seguida por una vocal o si está en la posición final absoluta de la palabra y le sigue otra palabra que empieza por una vocal. También aspira este fonema si lo sigue la /k/, la /t/ y la /d/. En el resto notamos la pérdida de la /s/ postnuclear.

c) Aspiración de la /x/: El hablante aspira este fonema y en la grabación se ha observado: *de dibujo* > [de dibuho], *por ejemplo* > [por\_ehemplo], *corrigiendo el trabajo* > [koṛiḥiendo el trabaho], *si quieres que te corrija* > [ʃi kieṛeh ke te koṛiha], *lo mejor* > [lo mehó], etc.

d) Yeísmo/pronunciación de la /j/: El hablante practica el yeísmo.

e) La /d/ intervocálica: El hablante suele pronunciar la /d/ intervocálica esporádicamente. A pesar de que le habíamos preguntado por su forma de la pronunciación y nos había dicho que no la solía decir. Durante la grabación se ha notado que pronuncia casi todas las /d/ intervocálicas de una manera aflojada en el caso de los participios de la segunda y tercera clase del verbo, p.ej. [ʃuʃpendido], [eh ðibertiðo], etc. En lo que se refiere a los participios de la primera clase del verbo, la aspira esporádicamente, p.ej. [no\_ehta terminado], lo mismo pasa con la /d/ entre las vocales de la misma naturaleza.

f) Igualación de la /r/ y la /l/: En el habla del informante no aparece este rasgo.

g) La /ç/ adherente: En el habla del informante no aparece este rasgo.

h) Pérdida de las consonantes /r/, /l/, /d/ en la posición final: En el caso de la pronunciación de las consonantes finales, el hablante suele perder la *-d* y la *-r* final de la palabra. En el caso de la *-l* no se ha notado. P.ej. [uniberʃiðá], [ʃuelen ʃuʃpendé], [preʃentá], [komprá], etc.

i) Nasalización: La nasalización aparece en el habla del informante de forma que suele nasalizar de la forma suave solo las vocales que están delante de la *-n* en la posición final absoluta. Pronuncia la *-n* pronuncia de una forma relajada.

## 8 Conclusión

En este trabajo se ha descrito y después comparado la fonética y la fonología de dos hablas meridionales, que son en su pronunciación bastante diferentes del castellano estándar de la Península. En su mayoría, los estudiantes de español están en contacto solamente con la forma estándar del idioma por lo que les resulta problemático entender a los andaluces y a los canarios. Por la aspiración avanzada, la caída de los fonemas finales y una entonación diferente del castellano estándar estas dos hablas se suelen comparar y muchas veces se consideran más similares de lo que en realidad son. Por eso, después de la comparación teórica y la parte analítica del habla de los nativos se puede aclarar la similitud y la diferencia precisa de estas hablas.

En un principio se destacan los rasgos fonéticos que son propios para ambas variedades. Excepto unos pequeños islotes en cada comunidad, podemos decir que la mayoría de los hablantes son yeístas, lo que también declara nuestro análisis de los hablantes. Otro rasgo común es la pronunciación de la /s/ dental en la posición prenuclear de la sílaba contrariamente al de la /s/ apicoalveolar del castellano estándar. En la posición postnuclear de la sílaba los hablantes la suelen perder o aspirar en las condiciones muy parecidas. La única diferencia es la pronunciación de la combinación *-st-* cuando los andaluces aspiran la /s/ de una forma relajada mientras que la /t/ la pronuncian como palatalizada. Por otro lado, los canarios solamente aspiran la /s/ y la /t/ la pronuncian como dental. Otras similitudes aparecen en la igualación de la /l/ y la /r/ lo que aparece, en general, en el habla de las personas de mayor edad y de los hablantes de las zonas rurales. Otro rasgo que se da en ambas comunidades es la caída de las consonantes finales, que corresponde a la /r/, /d/ y /l/.

Por otro lado, existen diferencias, las cuales se han podido averiguar mediante el análisis del habla de los nativos. La distinción entre /s/ y /θ/ aparece en Andalucía con más uso que en las Islas Canarias. Ni uno de los informantes andaluces fue seseante sino que todos lo distinguían a diferencia de los hablantes de Canarias. También la aspiración de la /x/, que se da en el archipiélago, no aparece en el habla de los informantes de la parte central y oriental de Andalucía. Por el contrario, el hablante de la parte occidental sí que aspiraba este fonema. En lo que se refiere a la /ç/ los andaluces muestran tendencia a pronunciarla como una africada relajada. En el caso de los hablantes de las islas no apareció la pronunciación adherente de este fonema. Y el último rasgo que se mencionará



es la *-d-* intervocálica que tiene una mayor tendencia de perderse en Andalucía que en Canarias.

Después de haber podido analizar exhaustivamente las similitudes y diferencias de ambas lenguas, podemos decir que el canario y el andaluz son dos hablas totalmente diferenciadas. Aunque fueron relacionadas por los hechos históricos, el canario pasó por su desarrollo propio durante la historia y por tanto tiene su propio valor lingüístico.

## Bibliografía y recursos electrónicos

### Bibliografía

ALMEIDA, Manuel y Carmen DÍAZ ALAYÓN: *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero, 1988.

ALONSO, Dámaso: *En la Andalucía de la E: Dialectología pintoresca*, Madrid: Real Academia Española, 1956,

<<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/27252/1/RVY.Foll000.025.pdf>>, [consulta: 08/02/2014].

ALVAR, Manuel: «Andaluz», en *Manual de dialectología hispánica*, 3ª reimpr., Barcelona: Ariel, 2006.

ALVAR, Manuel: «Canario», en *Manual de dialectología hispánica*, 3ª reimpr., Barcelona: Ariel, 2006.

ALVAR, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1959.

ALVAR, Manuel: *Estudios canarios*, Gran Canaria : Cabildo Insular, 1968.

ČERMÁK, Petr: *Fonetika a fonologie současné španělštiny*, Praha: Karolinum, 2009.

ČERNÝ, Jiří: *Úvod do studia jazyka*. 2ª ed., Olomouc: Rubico, 2008.

CHALUPA, Jiří: *Španělsko: Stručná historie státu*, Praha: Libri, 2005.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo: *Gramática didáctica del español*, Madrid: SM, 2002

HÁLA, Bohuslav: *Úvod do fonetiky*, Praha: Melantrich, 1948.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *El andaluz*. Madrid: Arco/Libros, 1999.

LAPESA, Rafael: *Historia de la lengua española*, 8ª reimpr., Madrid: Gredos, 1942.

MILROY, Lesley, Matthew GORDON: *Sociolingvistika: Metody a interpretace*, Praha: Karolinum, 2012.

MORERA PÉREZ, Marcial: *El habla*, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2007.

MORERA PÉREZ, Marcial: *Español de Canarias e identidad nacional*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, Servicio de Publicaciones, 1997.

MORERA PÉREZ, Marcial: *Español tradicional de Fuerteventura*, La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994

NARBONA JIMÉNEZ, Antonio, Rafael CANO AGUILAR y Ramón MORILLO: *El español hablado en Andalucía*, Barcelona: Ariel, 1998.

VALEŠ, Miroslav: *Lenguas de España y variedades del español*, Liberec: Technická univerzita v Liberci, 2011.

ZAMORA VICENTE, Alonso: «Andaluz», en *Dialectología española*, 5ª reimpr., Madrid: Gredos, 1967.

ZAMORA VICENTE, Alonso: «Canario», en *Dialectología española*, 5ª reimpr., Madrid: Gredos, 1967.

### **Fuentes electrónicas**

«Andalucía en cifras» en *Portal de Junta de Andalucía: Datos básicos*,  
<<http://www.juntadeandalucia.es/andalucia.html>>, [consulta: 27/01/2014].

«Canary Islands» en *Encyclopedia Britannica* [en línea], Encyclopædia Britannica, 2014,  
<<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/92159/Canary-Islands>>,  
[consulta: 27/01/2014].

«La pronunciación andaluza» en *El español hablado en Andalucía* [en línea], Universidad de Sevilla (2011), <[http://grupo.us.es/ehandalucia/que\\_es\\_el\\_andaluz/03\\_la\\_pronunciacion\\_andaluza\\_ext.html](http://grupo.us.es/ehandalucia/que_es_el_andaluz/03_la_pronunciacion_andaluza_ext.html)>, [consulta: 07/02/2014].

«Sede de la Presidencia del Gobierno» en *Gobierno de Canarias*, <<http://www.gobierno-decanarias.org/presidencia/Sede/index.html>>, [consulta: 27/01/2014].

ALVAR, Manuel: «¿Existe el dialecto andaluz?», en *Nueva Revista de Filología Hispánica* 37 (1988), 19,  
<[http://bibliocodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/G4CL69EHP36LC3XJ\\_UJVKL9P2UA83MK.pdf](http://bibliocodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/G4CL69EHP36LC3XJ_UJVKL9P2UA83MK.pdf)>, [consulta: 27/01/2014].

ALVAR, Manuel: «Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada», en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2006,  
<[BAÑEZA ROMÁN, Celso: «La lengua española en las Islas Canarias 1: Raíces extremeñas y andaluzas del dialecto canario», en \*Aguayro\* 148, 1983, 26-27,  
<<http://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/aguayro/id/2128/rec/1>>,  
\[consulta: 29/03/2014\].](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-hablas-meridionales-de-espaa-y-su-interes-para-la-lingstica-comparada-0/html/00ecf9da-82b2-11df-acc7-002185ce6064_17.html#I_0_></a>, [consulta: 27/03/2014].</p></div><div data-bbox=)

CLAVIJO HERNÁNDEZ, Fernando J. y Maria Isidra COELLO GÓMEZ: «La presencia andaluza en Canarias a comienzos del S. XVI», *Revista de Historia Canaria* 174

(1984-1986), <<http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/revhiscan/id/169>>, [consulta: 06/02/2014].

HERNÁNDEZ GIL, Javier: «Estudio comparativo del andaluz y el murciano. Hablas en contacto» en *El Adarve: Revista de Estudios Andaluces* (2007), <<http://www.andalucia.cc/adarve/Ensayos-12.pdf>>, [consulta: 07/02/2014].

MORERA PÉREZ, Marcial: «Sobre el supuesto criollismo del canario», en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* n°5, 2, 1992, 471-494, <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2233938.pdf>>, [consulta: 28/03/2014].

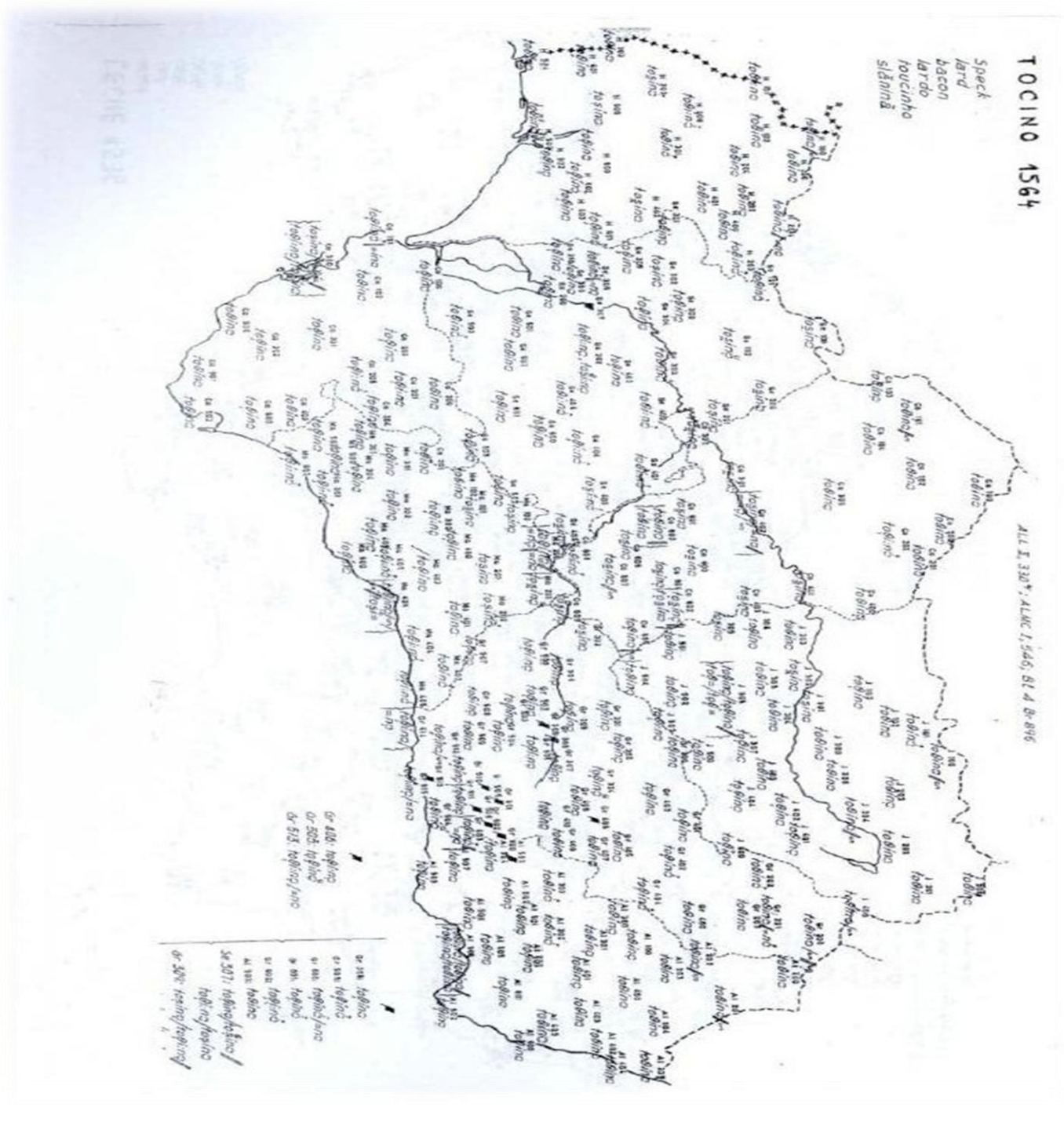
NAVARRO TOMÁS, Tomás: «La frontera del andaluz» en *Revista de Filología Española* 20 (1933), 225-257, <[http://grupo.us.es/ehandalucia/pdf/lecturas/la\\_frontera\\_del\\_andaluz.pdf](http://grupo.us.es/ehandalucia/pdf/lecturas/la_frontera_del_andaluz.pdf)>, [consulta: 06/02/2014].

ORTEGA OJEDA, Gonzalo: *El español hablado en canarias*, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, <[http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/docs/0809/Innovacion/c\\_canaria/espanol\\_hablado\\_canarias.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/docs/0809/Innovacion/c_canaria/espanol_hablado_canarias.pdf)>, [consulta: 28/03/2014]

SAMPER, José Antonio, Clara Eugenia HERNÁNDEZ: *El español isleño*, Centro Virtual Cervantes [en línea], <[http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_08/pdf/latinos06.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_08/pdf/latinos06.pdf)>, [consulta: 29/03/2014].

## Anexos

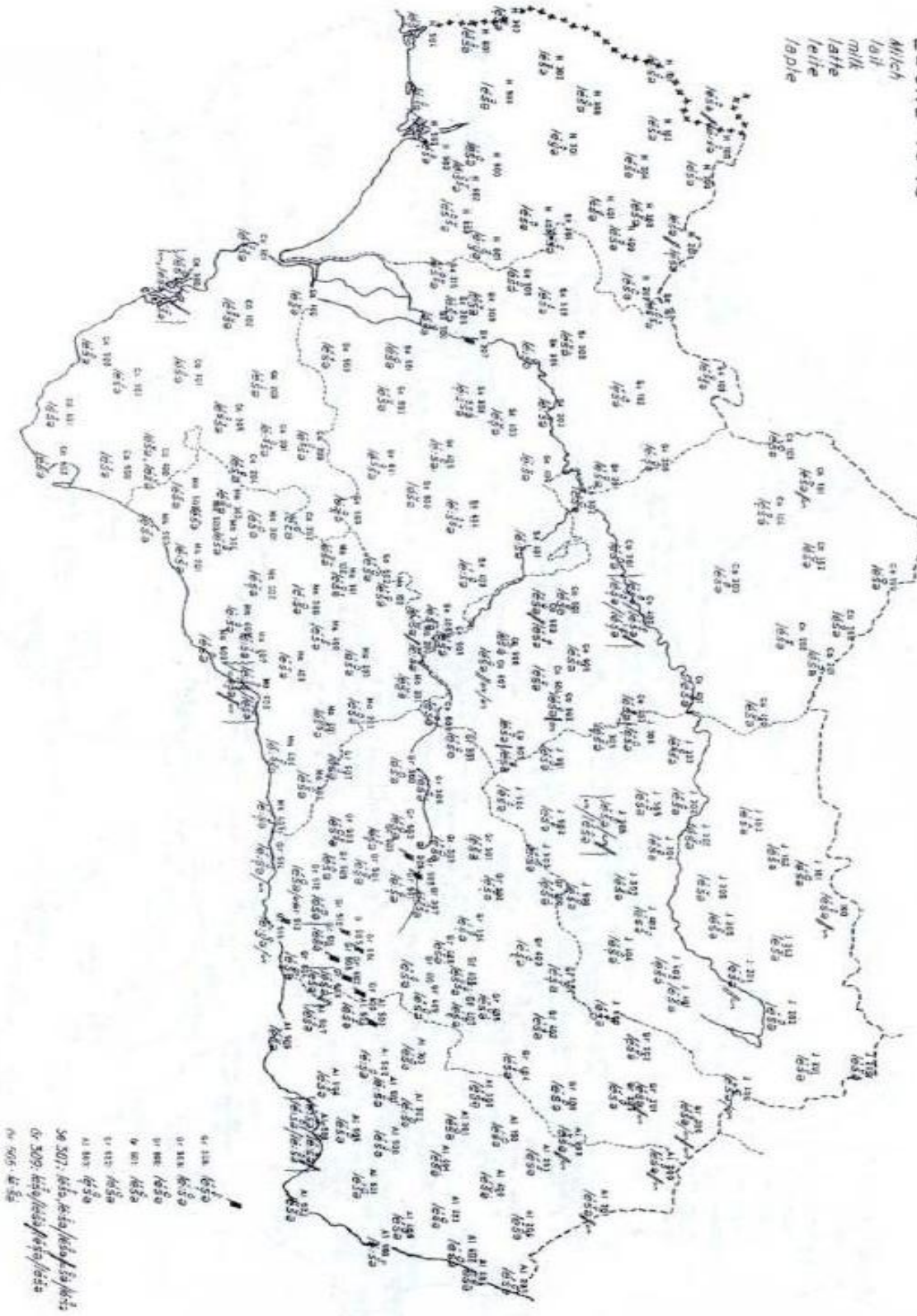
Todos los mapas siguientes sacamos del libro de M. Valeš.<sup>98</sup> Él los había recogido del Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía y del Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias.



<sup>98</sup> VALEŠ, Miroslav: *Lenguas de España y variedades del español*, Liberec: Technická univerzita v Liberci, 2011.

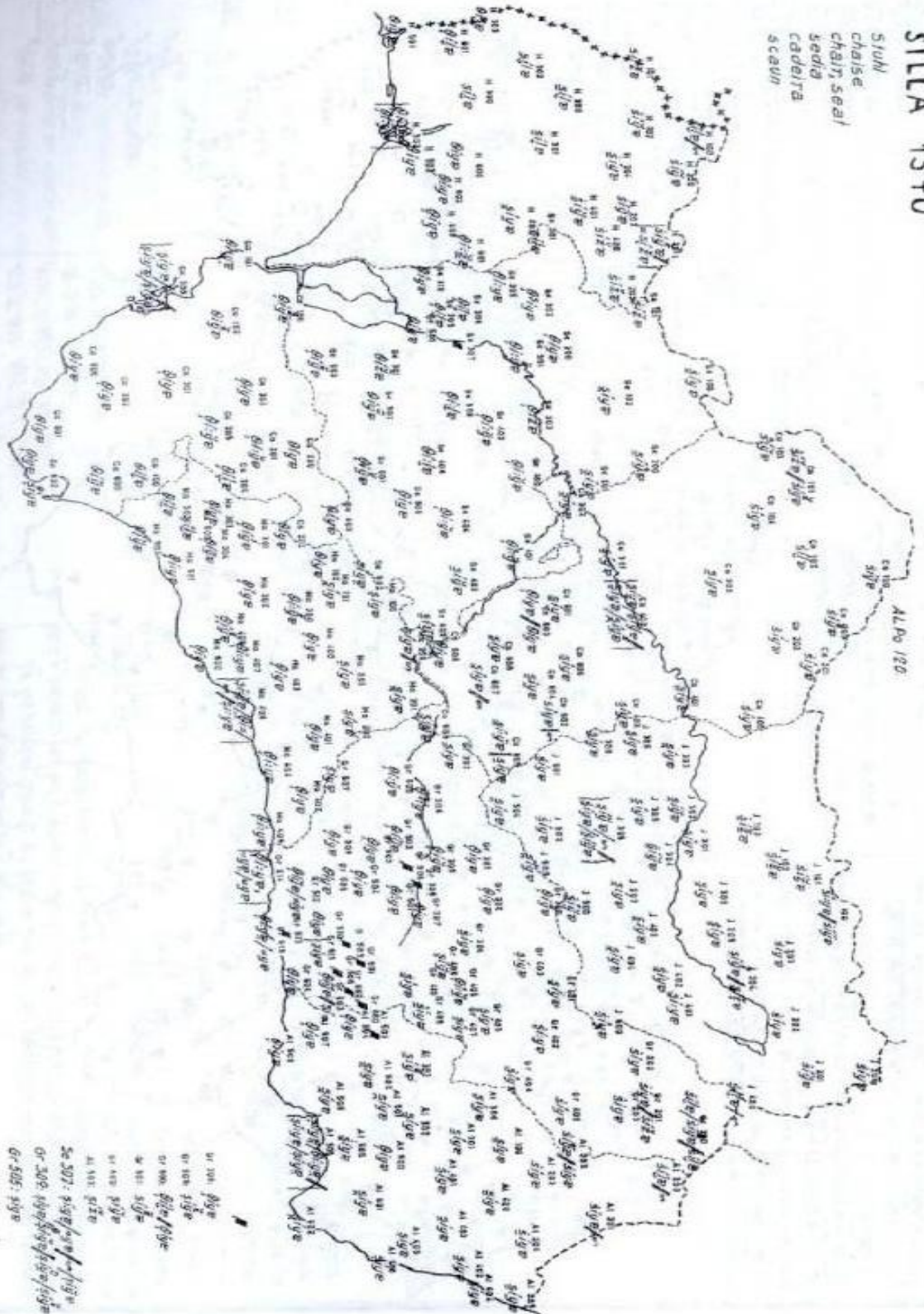
# LECHE 1576

Milch  
 Voll  
 milk  
 latte  
 leite  
 laple



SILLA 1570

Stuhl  
chaise  
chair, seat  
bedra  
cadeira  
scaun







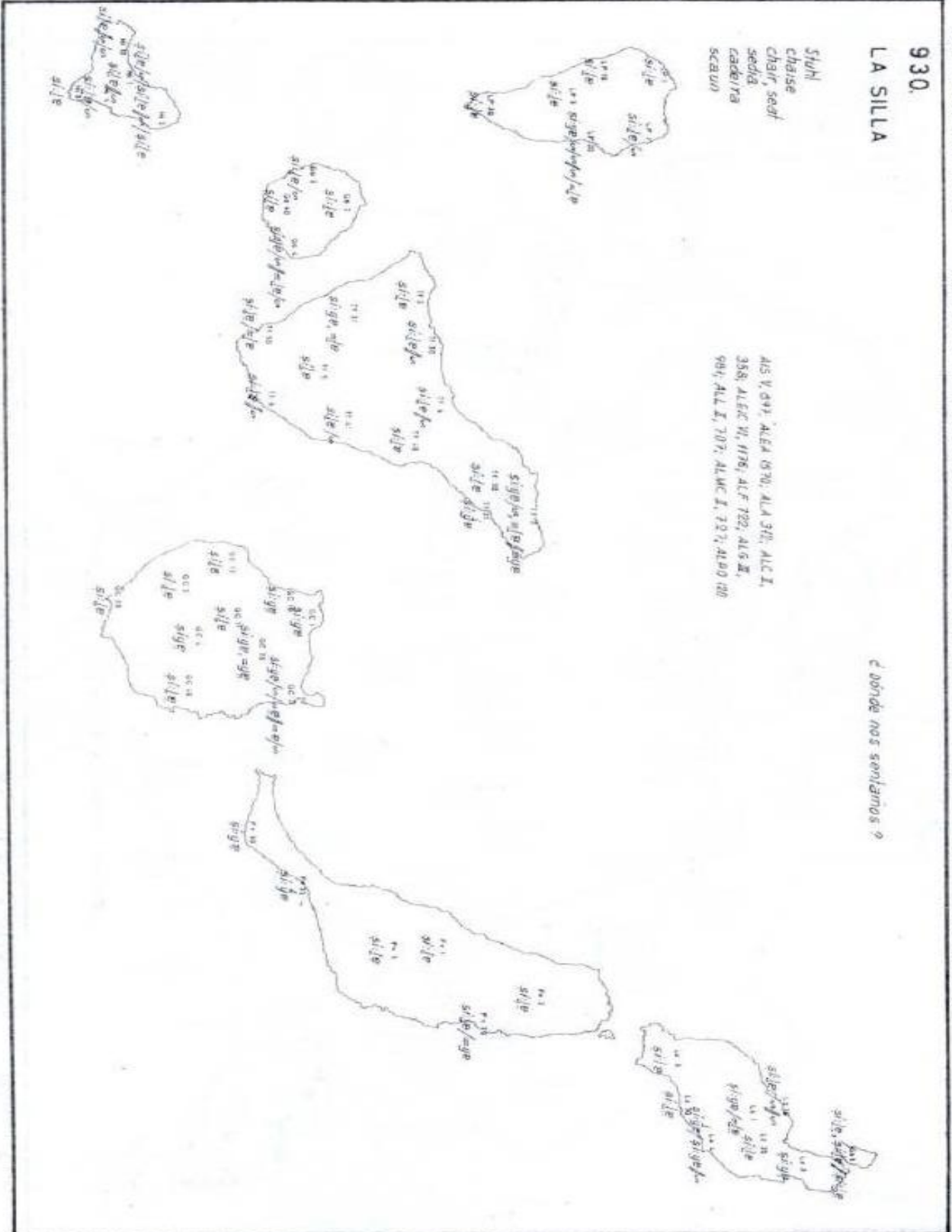
930.

LA SILLA

¿Dónde nos sentamos?

SHAH  
chaise  
Chair, seat  
sedia  
cadeira  
scaun

ALS V. 617; ALEA 670; ALA 301; ALC I.  
358; ALEC VI, 1176; ACF 792; ALS II,  
904; ALL II, 707; ALWC I, 797; AIBD 188



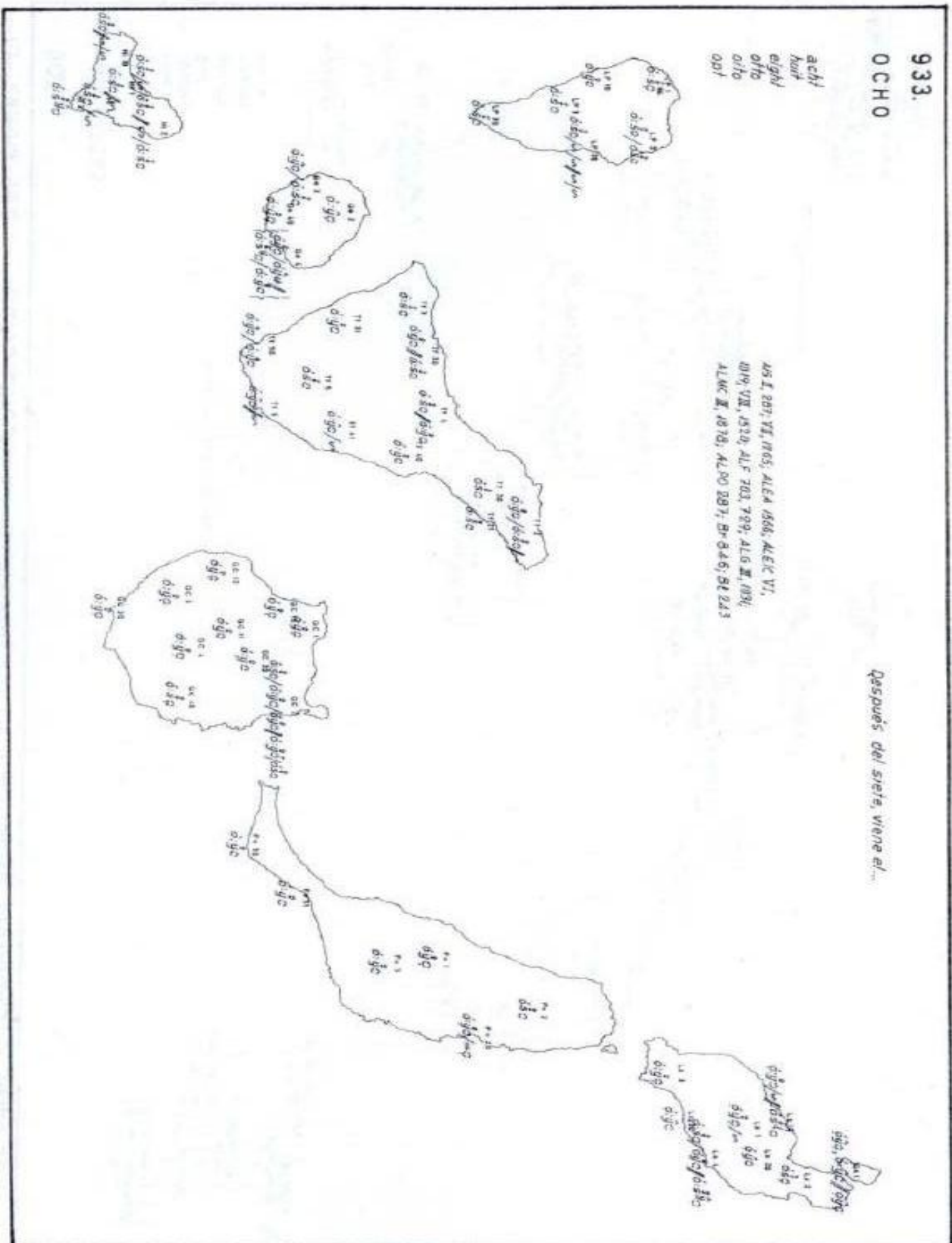
933.

OCHO

achí  
huit  
eighl  
ofho  
orfo  
opi

AS I, 207; VI, 105; ALEA 556; ALEK VI,  
1019; VII, 1520; ALF 703, 799; ALG II, 1094;  
ALMC II, 1870; ALPO 297; B- 346; SE 243

*Después del siete, viene el...*

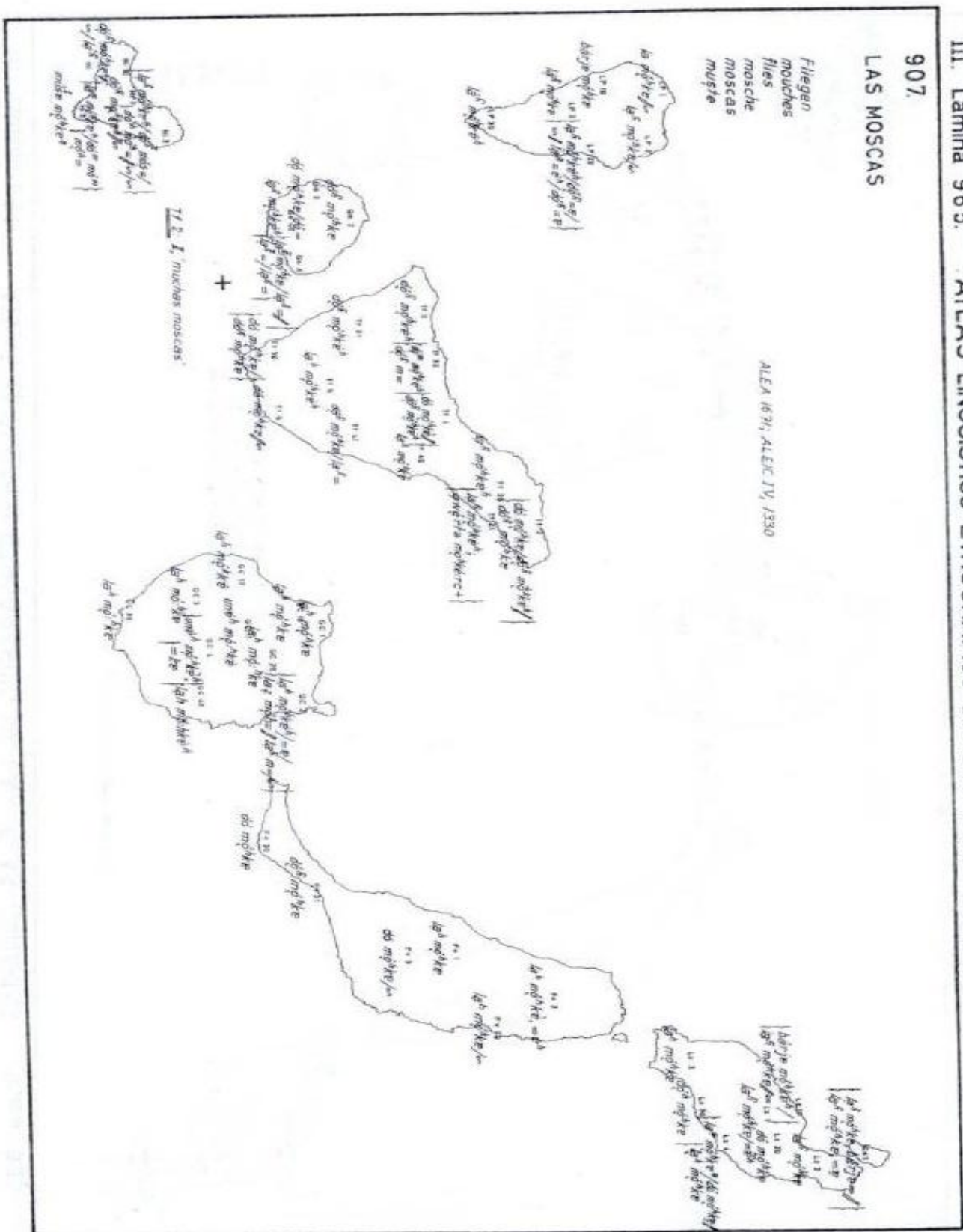


907.

LAS MOSCAS

Fliegen  
mouches  
flies  
mosche  
moscas  
musste

ALEA 1671; ALEIC IV, 1330



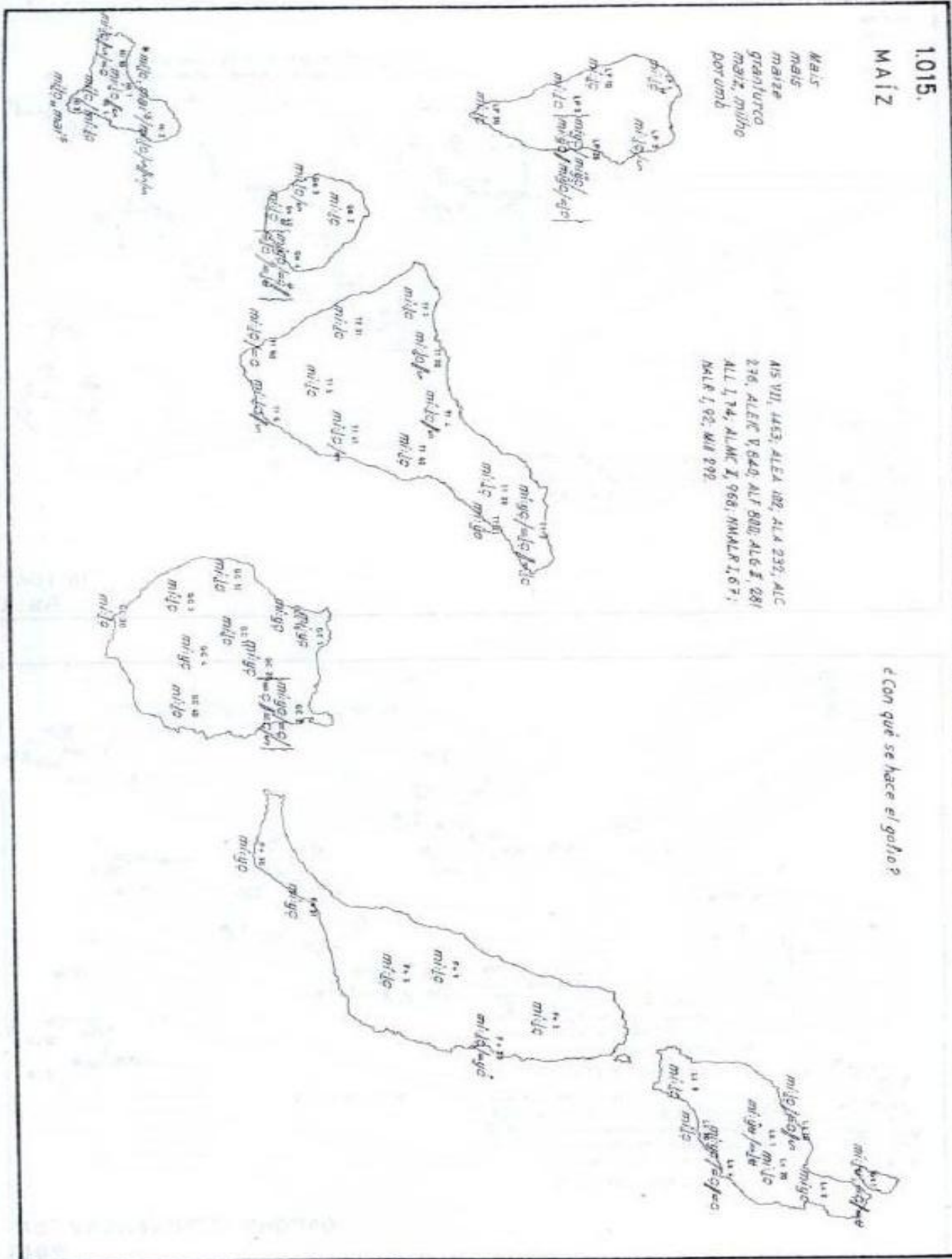
1.015.

MAÍZ

MAIS  
MAISE  
MAIZE  
graniturco  
maiz, mihno  
porumb

AS VII, 1453; ALEA 182, ALA 232, ALC  
276, ALEK V, 640, ALI 800, ALG 2, 281  
ALL 1, 74, ALME I, 968, ANMLR I, 67;  
NALR I, 92, MII 292

¿Con qué se hace el gofio?



## **Anotace**

Jméno a příjmení: Eliška Michálková

Název katedry a fakulty: Katedra romanistiky, Filozofická fakulta Univerzity Palackého v Olomouci

Název práce: Fonetické porovnání andaluského a kanárského dialektu/ Comparación fonética del andaluz con el canario

Vedoucí práce: Doc. Lenka Zajícová, Ph.D.

Počet znaků: 91 530

Počet příloh: 9 stran

Klíčová slova: Fonética, fonología, el andaluz, el canario, Andalucía, Islas Canarias

Anotace: Práce se věnuje srovnání fonetiky dvou forem španělského jazyka, kterými se dnes mluví na Kanárských ostrovech a v Andalusii. V teoretické části je popsána historie vývoje “el andaluz” a “el canario”, dále se definuje fonetická složka obou forem a v analytické části jsou foneticky analyzovány nahrávky rodilých mluvčích z obou autonomních oblastí. Na závěr se nabízí shrnutí zjištěných poznatků a srovnání obou dialektů.

## **Annotation**

Name and surname: Eliška Michálková

Department and faculty: Department of Romance Languages, Faculty of Philosophy,  
Palacký University in Olomouc

Title of the thesis: Phonetic comparison of andalusian and canarian dialects

Thesis supervisor: Doc. Mgr. Lenka Zajícová, Ph.D.

Characters: 91 530

Annexes: 9 pages

Keywords: Phonetic, phonology, el andaluz, el canario, Andalucía, Canary Islands

Annotation: The work is attended to a phonetic comparison of two forms of the Spanish language, which are actually spoken in the Canary Islands and in Andalusia. The theoretical part describes the historical evolution of "El Andaluz" and "El Canario", and defines the phonetic component of both forms. The analytical part works with recordings of native speakers from the two Spanish autonomous regions. The conclusion provides a summary of the facts and the comparison of the two dialects.